

S. ESTRADA

FÉLIX FRIAS

APUNTES BIOGRÁFICOS



Hermanos Frias *St. St. - 1893*

BUENOS AIRES

IGON HERMANOS—EDITORES

Calle Bolívar 60

1884

FÉLIX FRIAS

**DONACION
DE
E. GARCIA VELLOSO**



IMPRESA M. BIEDMA

S. ESTRADA

6 V. 3

FÉLIX FRIAS

APUNTES BIOGRÁFICOS



BUENOS AIRES

—
IGON HERMANOS—EDITORES

Calle Bolívar 60

1884

Al Presidente del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paul.

EL AUTOR.

“Ví en su inteligencia superior el
“sello del buen sentido, que,
“para mí, es el signo inequí-
“voco de una cabeza bien or-
“ganizada”.

F. F.

I

RASGOS GENERALES

Voy á acompañar imaginariamente á don Félix Frías desde la cuna hasta la tumba; en el Templo, el Colegio, la Universidad, el destierro voluntario y el vivac del campamento; á atravesar la Cordillera, á encontrarlo en Chile, á embarcarme en Valparaiso, rumbo de Europa, á volver á Buenos Aires, á regresar al Pacífico despues, á encontrarlo en seguida nuevamente en el país natal, á escuchar su palabra ardorosa en la tribuna, y á reembarcarme, cuando, huyendo de la muerte, fué á encontrarla donde creia

hallar la vida, regresando con sus cenizas, sin tocar en la casa de sus mayores, hasta dejarlas en el sepulcro confundidas con los huesos de sus padres. Satisfago exigencias amistosas escribiendo estas páginas. Hace tiempo que debieron entregarse á la publicidad, pero los inconvenientes superaron á la voluntad del autor.

Yo no voy á exagerar las calidades de aquel á quien repugnaban la falsedad y la lisonja. Repito de los hombres lo que de los sucesos dice un pensador francés: « La distancia nos hace mas imparciales y la imparcialidad mas justos. » Voy á referir simplemente ejemplos dignos de imitarse, y á tributar justicia á un patriota cristiano, cuya vida, como la luz de la lámpara del santuario, se extinguió alumbrando á la Divinidad.

La existencia entera de don Félix Frías fué un prolongado acto de lógica, desde los mas elevados puntos de mira de la religion y de la política. Católico sincero como creyente, adversario de la tiranía como ciudadano, el que

recorriére los documentos que él redactó como Secretario del General Lavalle y leyere los primeros escritos que publicó en Chile, no tendrá que reprocharle la menor debilidad, recorriendo el último discurso que pronunció sobre la libertad de enseñanza en la Cámara de Diputados de la Nación, y leyendo el testamento político, como se denominó la carta, fechada en 1880, que dirigió al doctor don José M. Moreno, también extinto.

El cristiano y el ciudadano formaban en la persona de don Félix Frías una sola entidad. Católico en el Templo y en el Parlamento; hombre de orden en el hogar y en la sociedad, el católico no hacía concesión alguna al político, ni el político al católico, porque las aspiraciones del uno y del otro eran puramente evangélicas.

Vamos á juzgarle por sus obras, arrancadas á su modestia por alguna necesidad pública del momento, pero duraderas y de aplicación cotidiana, porque acopian doctrina y autoridad en cada materia, aún cuando al escribirlas le moviera esa fuerza de la inspiración que, en la ge-

neralidad de los casos , arrebatada, desdeña la consulta y bate las alas en el espacio luminoso en que desaparecen las reglas severas del raciocinio.

No tengo otros títulos para dar á la publicidad estos apuntes, además de un cariño bien probado desde niño, que el haberle conocido íntimamente mas tarde, combatiendo á su lado en la prensa por la fe religiosa que nos vinculaba, y acompañándole en Chile algunos años, ántes y despues de iniciarse la cuestion de límites, cuyo estudio forma indudablemente la página mas brillante de su vida pública.

En esta época inolvidable de mi vida, aprendí á separar de su trato las aparentes espinas que ocultaban las flores de sus virtudes , y comprendí que él habria podido realizar el deseo del romano, citado en uno de sus escritos, que pretendia vivir en una casa de cristal.

El aseo de la persona era en don Félix como un reflejo de la limpieza de la conciencia ; la sencillez y nobleza de sus gustos, estaba de acuerdo con la llaneza y elevacion de sus ideas ;

la frugalidad de su mesa, concordaba con el desapego á la vida regalada; el órden de los muebles, papeles y libros revelaba el espíritu metódico en sumo grado, que singulariza las producciones intelectuales de tan aventajado argentino.

La seriedad de su conversacion no excluia el chiste, ni su benevolencia el epígrama. Pero eran fugitivos esos momentos en que relampagueaba, por decirlo así, lo que de Cervántes llevan todos sus descendientes, y lo que de Molière aprenden los que viven, como él, en contacto con las ideas francesas, porque el espíritu cristiano, de la misma manera que la luz del sol, alumbra mas la tierra que juega con el agua.

Durante tres años de intimidad no descubrí en el carácter de este hombre fiel á la amistad, sino una desconfianza y una infidelidad constantes, porque todo arraigaba hondamente en su naturaleza. No creia en la resistencia de sus fuerzas físicas, y temia sucumbir á cada momento. Una vez me dijo en Santiago, sonriendo:

«Yo soy una de esas plantas espinosas, llamadas cactus, segun creo, de region mas templada que ésta, y ello me obliga á vivir, durante el invierno, como entre los cristales de un invernáculo.» Sin embargo, no seguia un plan de curacion invariable, ni tampoco las prescripciones de un solo sistema médico. La relacion estrecha con don Juan Thompson, partidario, como su amigo el P. Lacordaire, de Hannemann, lo inclinó alguna vez á la homeopatía. Poco tiempo tardó en volver á ponerse en manos de los alópatas, entre los cuales hay excelentes profesores en Chile. Durante algunos meses de 1870 ensayó, casi simultáneamente, ambos sistemas, acabando por curarse la bronquitis benigna que le aquejaba, con algun simple de la medicina casera, que tal vez le aconsejara su hermana Robustiana.

Este nombre me conduce á otro órden de detalles íntimos. Así como su familia se miraba en él, cual en limpio y bruñido espejo, él reconcentraba, en sus demostraciones visibles, el amor de todos sus hermanos en la nombrada,

á quien consideraba muy impresionable y delicada de salud. Pero este afecto no se alimentó á costa del que debía á los demás. Recuerdo que el domingo inmediato á una suntuosa fiesta en que nos habíamos encontrado, cuando todavía reposaba del cansancio natural de la vigilia, sentí llamar con impaciencia á la puerta de mi habitacion. Me alcé sobresaltado y abrí á quien tan temprano me buscaba. Era el señor Frías, cuyo criado habia descuidado la hora de cerrar la correspondencia argentina. Venía á pedirme, como mas práctico que él, que le buscara un chasque para alcanzar el Correo, porque su hermana Robustiana tendria un pesar, cuyos resultados no calculaba, si llegaba á Buenos Aires sin llevarle carta suya.

Entre las causas del imponderable júbilo que le produjo el estreno de la línea telegráfica de los Andes, enumeró, en primera línea, la de ponerlo al habla con su familia.

Algunos dias ántes de partir para el viaje sin regreso, no se dejó ver de Robustiana, con el objeto de desorientarla sobre sus proyectos, que

ella presentia auxiliada por esa doble vista del corazon, que poseen las mujeres sensibles. « Si la veo llorar, dijo á alguno, no salgo de Buenos Aires, y permanecer aquí es condenarme á muerte.... Yo necesito evitar los fríos del invierno próximo, y buscar climas templados.» Para que todo le fuera adverso, coincidió la partida con el cumpleaños de su hermana, que no se apercibió del embarque hasta despues de mediodía, porque él tuvo cuidado de enviar sus maletas á la estacion del camino de hierro del Riachuelo al amanecer.

En Coteréts, lugar balneario de los Altos Pirineos, sufrió, como se verá despues, el primer ataque de gravedad, poco tiempo ántes de la recaída que le produjo la muerte. Cuando llegó á la casa de baños el compatriota que referirá en tiempo oportuno sus últimos momentos, lo encontró malo, pero de pié, esforzándose por escribir á su hermana, porque le habia prometido hacerlo por todos los vapores de la línea de Burdeos.

En el breve delirio que reveló la gravedad de


~~~~~

su estado, pocas noches ántes de que los médicos desearan salvarle, se quitó de la cabeza el birrete que usaba, bordado con los colores de nuestra bandera, y agitándolo, como si fuera un estandarte, exclamó con el resto de energía que le quedaba: « ¡Proteccion á los peruanos! » Después, momentos ántes de espirar, pasando con la rapidez vertiginosa del delirio, de una cosa á otra, creyóse en su hogar, y llamó varias veces á sus hermanos Robustiana y Estanislao.

De esa manera, inmediato ya á la eternidad, reunió en sus postreras palabras, testimonio de la voluntad que no flaqueaba á pesar del extravío de la razón, los dos últimos afanes de su preciosa existencia: la independencia de los pueblos y el amor fraternal.

No es posible amar la patria con la intensidad de sentimiento con que él la amó, sin amar entrañablemente la familia, que es el vínculo mas fuerte que nos liga al sitio en que nacimos, y no es posible ser amado de un corazón puro

y noble como el que latía en el pecho de don Félix Frías, sin merecerlo.

Edifica en alto grado á los que conociendo la propia debilidad, tenemos la suerte de comprender á los que nos aventajan en virtud, el espectáculo formado por la vida y la muerte de quien, joven ó viejo, sano ó enfermo, consagró sus fuerzas, poderosas ó debilitadas, al servicio y la moralización de su patria.

« En la vida política y literaria de Frías, podrán encontrarse defectos, » escribía uno de sus amigos, y terminaba preguntando: « ¿ pero quién no los tiene? » Algunas veces, los defectos de don Félix Frías emanaban del exceso de sus calidades. Era áspero porque era franco en sumo grado; era tenaz, porque sus actos reposaban sobre la base inmovible de los principios; era agresivo en ocasiones, porque el contrario habia desconocido su sinceridad ó traicionado su confianza.

« En toda circunstancia, me decía uno de sus correligionarios el día en que llegó á Buenos Aires la noticia de su muerte, la intención de

---

Frías estuvo purificada por la fé. Él fué un hombre de buena voluntád. . . . Pertenece al número de los que recibieron promesas de paz la noche de la Natividad » . . . .

Pero ya es tiempo de que aquel que siendo su Secretario, no conoció secretos que guardarle, comience la tarea que el cariño y la gratitud le han impuesto. Válgale la intencion, y protéjale la sombra benigna de ese amigo bondadoso, que consiguió inspirarle admiracion por su persistencia para luchar desinteresadamente y vencer sin vanidad personal, sacando de la arena del combate el alma tranquila y el corazon exento de rencores!

---



## II

CAMPAÑA DE LAVALLE—(1838—1841)

---

Lamartine pretendía que se puede exponer la historia por medio de la biografía. Dos eran las categorías de personajes que él reputaba adecuados á su propósito: los que han descollado por la alcurnia ó la grandeza, por los tronos ó los ejércitos, y los que han sobresalido por el esplendor natural, la extension de las ideas, la influencia en el espíritu de sus semejantes, la santidad de su mision en la tierra, los trabajos y el interés épico ó dramático de su vida. Las acciones de cierto número de indi-

---

viduos elegidos de esta manera, en un lugar del mundo ó en toda la superficie del globo, pueden compendiar la existencia de una sociedad ó la historia de la humanidad entera.

En efecto: la vida de don Félix Frías, que referiré á grandes rasgos, representa el esfuerzo guerrero y la fortaleza cívica de su tiempo, empeñados en derribar tiranos inflexibles y sanguinarios, y la labor subsiguiente á la caída del despotismo, encaminada á constituir la República, de modo de vivir en consorcio amigable con la libertad, extirpando la barbárie opresora y las semillas que deja la anarquía por donde pasa, como la langosta insaciable, despues de talar los campos, y que son gérmenes fecundos de nuevas miserias.

D. Félix Frías y Molina nació en Buenos Aires el año 1816. Fueron sus padres el doctor don Félix Ignacio Frías y la señora doña Luisa Molina.

El autor de sus dias, víctima de un accidente imprevisto, murió casi repentinamente, dejando á su familia en la orfandad, y legándole,

con poca hacienda, un nombre sin tacha. El joven Félix, en quien desde temprano asomó la inteligencia que debía colocarle entre los hombres esclarecidos del país, fué objeto de la predilección de sus hermanos.

Inclinado á la carrera del Derecho, la comenzó con brillo, reproduciéndose en sus compañeros de estudio, el interés que por él manifestaban los parientes mas cercanos. Los triunfos de Frías formaban, al parecer, la gloria de sus condiscípulos. « Era, dijo en su Necrología, con cincelada frase, don Tomás Guido, el predilecto de la familia y de sus maestros. Esos recuerdos indelebles han comunicado serenidad á la corriente de sus años. Los triunfos de la primera edad eran casi una fiesta para sus compañeros, porque no inspiraban al afortunado alumno otro sentimiento que el de una silenciosa modestia. » (\*).

(\*) Fueron, entre otros, condiscípulos de Frías: en el Ateneo dirigido por don P. Angelis, los doctores don Eduardo Acevedo, don Miguel Esteves Saguí, y don José T. Guido, en el Aula de Filosofía, los doctores don Ventura Bosch y don Claudio M. Cuenca; en la Universidad, los doctores Ace-

---

Al cumplir los veintidos años, él y otros jóvenes de diversos cursos, mancomunados también por las opiniones políticas, tuvieron que truncar su carrera. El odio á la tiranía de Rosas los arrancó del aula, los condujo á los campos de batalla y mas tarde al áspero camino del destierro.

Rosas era la encarnacion diabólica de los principios contrarios al ideal de Frías. Engendrado por el mal en el seno materno de la anarquía, fué su primogénito, nacido á la vida política en brazos de la ignorancia campesina.

Las facultades extraordinarias concedidas á Rosas, la determinacion de la Sala de Representantes de no discutir ni considerar otros asuntos que los que iniciara el Poder Ejecutivo, la remocion de los altos funcionarios judiciales, el asesinato del doctor Maza y de su hijo, resol-

vedo, Esteves Saguí, don Cárlos Tejedor, don Roque Perez, don Cárlos Eguía, don Juan B. Alberdi, don Basilio Salas, don Vicente F. Lopez, don Ildefonso Isla, don Marcelino Ugarte, don M. Beascochea y los señores don Mariano E. de Sarratea, don Rufino Varela, don Diego Arana, don Enrique Lapuente, don Laureano Costa, don José Rivera Indarte y don Nicolás Mariño.



---

vieron al General Lavalle en 1838 á lanzarse en brazos de la victoria ó de la muerte para salvar de la deshonra el nombre argentino.

He dicho de la victoria ó de la muerte, porque Lavalle pertenecía á la raza extinguida de los héroes de la poesía clásica. Vivió y murió como los justadores combatiendo por su dama, que era la patria. El poeta ha comparado la agilidad y la fuerza de Lavalle, cuando cargaba al enemigo, al viento y al torrente desatados. San Martín, que era juez competente, dijo de él, después de Putaendo, Chacabuco y Maipo, que era difícil imitar su valor é imposible excederlo.

Frías le escribió camino de la Colonia estas palabras: «Comunico á V. los hechos que me participan de Buenos Aires. A gritos llaman á V., y es esta la mejor, la mas bella oportunidad. El pueblo está irritado hasta el extremo. ¡Al pueblo, señor, con quinientos argentinos! Allí hay dos mil brazos que lo esperan. ¡Al pueblo, y, sobretodo, pronto! Uno de mis amigos nos culpa ya de tantas desgracias; evi-

temos nuevos asesinatos. Espero las órdenes de V., y creo que ahora no perderá V. un minuto. ¡Pronto, señor, antes que todos los amigos sean asesinados! Los trescientos que V. tiene, bastan para pasar al territorio argentino. ».

El que así hablaba en la primavera de su vida, despues de renunciar á los halagos de la fortuna, es el mismo que, en el ocaso de la existencia, queria ver realizado el bien lo mas pronto posible, porque las dilaciones, en ciertos casos, aumentan el mal y debilitan los elementos de que disponen los ciudadanos, por regla general, destituidos de perseverancia.

El 2 de Setiembre del mismo año, Lavalle dejó la Isla de Martin García, y penetró en Entre Rios. Al pisar su suelo, esparció la célebre proclama, tantas veces citada en la historia contemporánea, redactada por su Secretario don Félix Frías, que constituye la piedra angular del sistema político á que consagrara despues su larga vida. « Los atentados del bárbaro, decía ese documento de alta enseñanza por su

moralidad, no me han permitidõ esperar mas tiempo. No traigo recuerdos, he arrojado mis tradiciones; no quiero tradiciones que no pertenezcan á la Nacion entera. Federal ó Unitario, seré lo que me imponga el pueblo. No reconozco mas enemigo que uno solo, el enemigo del pueblo, el tirano Rosas. »

El General Mitre ha trazado el desgraciado pero glorioso itinerario de las huestes libertadoras, de Entre Rios á Corrientes, de Corrientes á Santa Fé, de Santa Fé á Buenos Aires, de Buenos Aires á Córdoba, Rioja, Catamarca, Salta y Jujuí, donde cayó postrado por una bala traidora el jefe de esa expedicion legendaria.

En tan azarosa y desgraciada campaña, Frías, el alumno de la Universidad de Buenos Aires, adquirió en poco tiempo el temple del soldado. Hallándose en la batalla del Sauce amenazados de muerte sus amigos Peña y Arana, que estaban en la vanguardia, despues de luchar un dia entero con los que lo disuadian, no quiso ser ménos que sus compañeros, á pesar de que su empleo le eximia de tomar parte en la pelea, y

---

ciñéndose la espada, montó su caballo y se incorporó á la columna que mandaba Vega. El jefe de los combatientes le hizo abandonar el terreno, y Frías se dirigió al que pisaba la hueste de Baltar, donde corrió igual suerte. Despedido por Baltar, se mezcló con los soldados que mandaba Hornos, entre los cuales, sáble en mano, fué de los héroes de aquella brillantísima carga de caballería que rompió las filas enemigas. Sus compañeros, derrotados como él, lo creyeron muerto durante algunas horas. Felizmente, despues de un gran rodeo, logró incorporarse á los suyos que le recibieron, con los brazos abiertos, en Punta Gorda. Todavía refieren este encuentro con enternecimiento los que le han sobrevivido. Parecerá imposible á los que no le conocieron de cerca, que aquel hombre adusto despertára tan intensa y durable simpatía. Sus amigos apénas pagan con ella la fidelidad á toda prueba de don Félix Frías.

La muerte del General don Juan Lavalle, ocurrió el 8 de Octubre de 1841. Sublevada una parte del país contra el grupo de oficiales

---

que lo acompañaban y acabando de hacer alto para descansar un momento, el General Peder-nera se puso á la cabeza de sus bravos compañe-ros, hizo colocar sobre un caballo el cadáver de su jefe, y empuñó la marcha fúnebre y glorio-sa perseguida su gente por la adversidad. « Ya no hubo trégua, escribe Lacasa en su biografía de Lavalle, hasta pisar el territorio de Bolivia. Siete días se peleó sin descanso, no para buscar un triunfo sobre las huestes del tirano, sino para salvar el honor de las armas libertadoras, y lo único que nos había quedado, las cenizas del ilustre argentino. »

Practicada en Huancalera la disección del ca-dáver, condujeron los huesos de Lavalle hasta Potosí, donde fueron sepultados en la histórica Catedral el 21 de Octubre de 1841. Si con-mueve la piedad filial con que ciertas tribus ame-ricanas llevaban al destierro las cenizas de sus antepasados, pasma el ánimo y humedece los ojos la fidelidad de esos valerosos soldados per-seguidos, que marchando á la proscripción de-sesperados, condujeron como precioso depósito,

interpretando la voluntad de la madre patria, los restos de su capitan, para salvarlos de las hienas humanas que, siguiéndolos de cerca, reian y gruñían en los desfiladeros agrestes de los Andes.

Las victorias de Yerúa, don Cristóbal y el Tala, los triunfos insignificantes en diversos puntos del territorio argentino, la toma de Santa Fé, y las derrotas de Sauce Grande, Quebracho Herrado y Famaillá, contaron entre los luchadores de primera fila á don Félix Frías, alguna vez reprendido por su innecesario arrojo, por el mismo Jefe de la expedicion libertadora.

La estaba en la Rioja, al pié del Famatina, desnudos y hambrientos, la marcha de Salta á Tucuman, salvando setenta leguas en tres días, para encontrar desprovista la division de Peder nera, al enemigo acampado á ochenta millas de la ciudad de la Independencia, y diseminada tambien la fuerza que fuera en auxilio de Salta, la dispersion de los correntinos despues de la derrota de Famaillá, la marcha de dieciocho leguas hasta Jujuí, realizada en dieciocho horas tam-

---

bien, la travesía de la Cordillera hasta Bolivia, encontraron también en su puesto de honor y de sacrificio á don Félix Frías, quien, en un momento solemne, poco antes de morir, lo recordó á sus compatriotas, como título para ser escuchado. « Regresé al país, dijo, pasando por Yerúa, Sauce Grande, Don Cristóbal, Quebracho Herrado y Famaillá, para vivir consagrado al servicio del país, defendiendo el orden contra la demagogía, la libertad contra los déspotas, llevando esta divisa: « ni faccioso ni servil. »

En aquellos días memorables, acechado por la muerte, rebosando vida, la desesperación no se insinuó en su espíritu ni un momento. Cuando en la noche, echado en el suelo, con la cabeza apoyada en alguna piedra del camino, tan duro como la fatalidad, cerraba sus ojos cobijado por el manto estrellado, el ángel que conforta en el sacrificio conversaba con él, velando al mismo tiempo el agitado sueño del soldado!

---





### III

#### ESTUDIOS RELIGIOSOS

---

Dejamos á Don Felix Frias en Bolivia, rodeado, en Potosí, Chuquisaca y otras ciudades, de la consideracion á que le hacian acreedor su inteligencia y su carácter severo, prematuramente desarrollado al contacto del infortunio. De Bolivia pasó á Chile, trayendo en su ligero equipage la espada del General Lavalle y buscando el sustento en el trabajo diario. Mas fuerte que Homero que sacrificó su génio al pan de Testhórides, él no enagenó en la prensa de Chile ni su moral de cristiano,

ni su independencia de hombre libre. Cónsul de Bolivia y Redactor de *El Mercurio* en Valparaiso, publicó varios folletos antes de partir para Europa en 1848. Durante siete años que permaneció alejado de América, envió correspondencias á dos ó tres publicaciones de este continente. Repatriado, fué sucesivamente Diputado, Redactor de *La Religion*, fundador de *El Orden*, Convencional de la Provincia de Buenos Aires, y Senador y Diputado al Congreso Nacional. El Gobierno Argentino lo acreditó en 1869 en el carácter de Enviado Extraordinario cerca del Gobierno de Chile. Terminada su mision volvió á ocupar una banca en la Cámara de Diputados de la Nación, que lo eligió Presidente en 1878. El rastro brillante de esta existencia laboriosa y fecunda, ha quedado impreso en sus obras.

No puedo recorrer todos los escritos de Don Félix Frias, que van á ser publicados sin distribucion de materias, siguiendo solamente el órden de fechas en que él los dió á luz, pues su Editor, por razones fundadas, se ha negado

•

---

hasta dejarme consultar la descripción de las ruinas de Mendoza después del famoso terremoto. Católico en religión, conservador en política, nuestro héroe abrazó desde la juventud la bandera del apóstol que tiene por lema estas palabras: «La libertad está donde está el espíritu de Dios». Con un pensamiento fijo, con un programa definido, con un norte seguro, todas sus obras responden á un mismo ideal y contienen las mismas ideas expresadas de un modo parecido. «El amor, ha dicho Lacordaire, no tiene mas que una palabra, y por eso diciéndola siempre no cree repetirla nunca». Me parece inútil enumerar y analizar todos los trabajos de Don Félix Frias, para dar á conocer el espíritu de sus obras, inspiradas por el amor de Dios y de la Patria. Los hombres de pensamiento y de acción que abandonaron el país con él, combatieron sin tregua, antes que todo, la tiranía; algunos se preocuparon de la organización futura de la República Argentina, pero, excepción hecha de él, no se consagraron á estudiar seriamente

te el origen del mal, ni á buscarle remedio definitivo en la sólida implantacion de las instituciones cristianas. Los escritos de Don Félix Frias patentizan la lógica inquebrantable de la vida ejemplar de este patriota, que sabía de dónde venia y á dónde iba. La crítica podria tachar los artículos que dió á la prensa diaria de cierto énfasis doctrinario, propio del libro, de la revista ó del folleto. El folleto era, y con razon, el arma predilecta de Don Félix Frias. «El folleto, ha dicho Timon es el arte de animar el pensamiento, de reflejarlo en prismas que emitan mil colores, de revestirlo de fuerza, de erizarlo de flechas y de lanzarlo al combate. Todo lo que honra la virtud, todo lo que mancilla el crimen, todo lo que castiga á los tiranos ó canta la gloria, la patria ó la libertad, todo eso es folleto». Así lo comprendía tambien Don Félix Frias. Veámoslo.

*El Cristianismo Católico* (Valparaiso—1844)  
Apareció este folleto al empezar en Chile la propaganda de algunos jóvenes brillantes, adep-

---

tos de los humanitarios franceses, que entendían también que la generación que los había precedido en la vida quedaba á retaguardia del siglo. Dos sistemas opuestos, en pugna interminable, de los cuales uno conserva, reforma, retoca y construye sobre sólidos sillares, y el otro destruye, aniquila y arrasa por hábito, dejándose dominar algunas veces por la veleidad de construir sobre arena, lo que desbaratará en breve el viento que sopla y el agua que cae, se disputaban las bridas de la sociedad chilena. El primero enseñaba á los hombres á emanciparse del error bajo el imperio de la Fé, y el segundo les inducía á caer en la esclavitud de las preocupaciones, bajo el dominio del escepticismo; aquel hacia brotar la fuente de la esperanza á los que viven abrumados por el dolor ó la injusticia, y éste cegaba los únicos manantiales que pueden apagar la sed de los ambiciosos; los católicos vestían y alimentaban á los pobres resignados, los socialistas cubrían de oropeles brillantes y distribuían palabras seductoras á sus neófitos, carcomidos por ape-

titos inmoderados; nosotros habíamos enriquecido á los necesitados, por medio del conocimiento de Dios, y ellos habian empobrecido á la miseria, privando á su numerosa prole de la creencia religiosa y de las instituciones visibles que nivelan la condicion moral de reyes y vasallos, de poderosos y proletarios, de nobles y plebeyos, porque reconocen por fundadores al hijo de Dios, descendiente de David, y á los doce pescadores de Galilea, discípulos, cooperadores y herederos de la enseñanza, la predicacion, el martirio y la gloria del Salvador del Mundo. El mas reposado de los lidiadores empujaba, como era lógico, al jornalero al templo, la escuela y el taller, y el mas inquieto sacaba al artesano del templo, de la escuela y del taller, para conducirlo á las plazas públicas y las barricadas.

El liberalismo americano, como del argentino se ha dicho, pretende divorciar el gobierno civil de la influencia religiosa, destruyendo el imperio del espíritu. Esta tendencia emana de los volterianos admiradores del *Contrato*

*Social* de Rousseau. Conservando en pié los altares, como un homenaje á las preocupaciones públicas, han logrado paralogizar á las masas desprevenidas é ignorantes. La libertad de la Iglesia no consiste, escribe un pensador argentino, en tolerar la predicacion del sacerdote y el ejercicio del culto. La Iglesia no es libre sino cuando desempeña, en su mayor plenitud, la potestad y el ministerio que le incumben. Don Félix Frias ocupó la tribuna de la prensa para ilustrar estas cuestiones, desvanecer las utopias que ofuscaban muchas almas, y demostrar al pueblo chileno amotinado, que la libertad y la igualdad que buscaba eran hijas de la misma religion que se trataba de atropellar. Opuso el valeroso paladin á la flamante doctrina, la escuela que en Francia defendía y hacía práctica la alianza de la fé con la filosofía. El creía que el Cristianismo era la verdadera ciencia del corazon, y la filosofía la ciencia preferida del pensamiento, y demostró, con muy buenas razones, que no se contradecian entre sí. *El Cristianismo*

---

*Católico* es el trabajo de mas alcance entre las obras religioso-filosóficas de Don Félix Frias, porque contiene la crítica de la doctrina racionalista y sus vistas sobre las escuelas literarias, que favorecen y contrarian la religion católica, y la exposicion de los hechos históricos, europeos y americanos, pertinentes al caso. Como obra literaria está redactado con la franqueza de pluma del periodista avezado á manejar ese instrumento, y el vigor de la mas fuerte conviccion, consagrada á contrariar la adversa doctrina y servir lealmente á la sociedad. Este excelente estudio produjo en Chile el efecto de la avalancha andina, que reduce á polvo vano la endeble construccion levantada al pié de la montaña.

*La Santificacion del Domingo* (Paris, 1850) es una carta dirigida al Conde de Montalembert, y como él mismo lo ha dicho, debida á la inspiracion del séptimo dia de una semana en la conciencia de un hombre de fé. La Asamblea se ocupaba, en el momento de publicarse ese escrito, de si le era lícito discutir un proyec-



to de ley sobre el día del Señor, porque algunos de sus miembros creían que la materia era ajena á las que trata el Parlamento. El adalid que terciaba en el debate justificó de esta manera la participacion en tan grave asunto. «Ver sin egoismo, escribia, es juzgar con acierto. Me considero poseedor de esa luz, porque soy católico, y dotado, además, de ese desinterés, porque la luz evangélica es como las linternas que derraman sus claridades delante del que las lleva, ocultándole á la vista de los que le encuentran. Lo contrario sucede á la luz de la falsa ciencia: ellos se alumbran y se esponen á los ojos de los demás, tan incapaces de ver el abismo como de enseñarlo á los otros». Después de este hermoso y original simil, estudia la situacion social de Francia, con la misma propiedad que si se tratara de su país, y termina: «La Iglesia, depositaria de la ley divina del amor, pide al Estado un día de trabajo para ella y un día de descanso para el pobre. ¡Desgraciados mil veces los Legisladores que digan *no* al que se

presenta, como Vd., á reclamar en favor de la madre comun de los católicos, el derecho y la libertad de servir á sus semejantes.»

*El Derecho de Patronato* (Montevideo, 1861) demuestra como la herencia de odios de la revolucion francesa, ha perpetuado en nuestro país, imitador de ese movimiento, las leyes españolas que pueden servir de pretexto para dominar y deprimir la Iglesia de los Apóstoles. Miétras que las disposiciones que la favorecen han caido en desuso, subsiste el Derecho de Patronato, mal entendido y peor aplicado. El Patronato, tal cual se ejerce hoy, es un impedimento de la disciplina eclesiástica, sin la cual no puede existir un clero dotado de las virtudes y del saber necesarios para el desempeño de su santa mision. Todo sacerdote indigno de allegarse al altar, halla constantemente un protector en el Poder Civil, dispuesto á sobreponerse á la autoridad encargada de mantener ileso el órden y respetada la ley canónica entre los miembros de la sagrada milicia. Prosigue el raciocinio

apoyándose en la autoridad del Dr. Velez Sarsfield, manifestada en su obra *Relaciones del Estado con la Iglesia*. «No existiendo, dice, el sábio jurisconsulto, el celo piadoso que moderaba la accion del Estado, la Iglesia ha sido absorbida por él». El señor Frias reclama, por fin, la libertad de que necesita esa esclava, para que pueda enseñar á los hombres la verdad que los hace libres.

*La Sepultura Eclesiástica* (Buenos Aires, 1863) es un folleto publicado con motivo de un debate entre la primera autoridad eclesiástica y el Ministro del Culto, sobre la denegacion de sepultura eclesiástica al cadáver de un impenitente. Fundado en la doctrina de la Iglesia, expuesta y defendida por Cormenin, Trolley, Foucart, Dalloz y otros profesores de Derecho, sostiene que el sacerdote puede denegar la sepultura á los que mueran fuera del gremio católico, sin que al poder civil, como acontece en Francia y España, le sea dado intervenir en el caso, porque es del dominio espiritual, y tambien del derecho de la Iglesia

interpretar y ejecutar sus leyes. Forzar á los ministros católicos á que las quebranten, no es derecho de nadie. La Iglesia y la administracion civil concurren al orden y policia de los cementerios; aquélla, por cuanto son lugares sagrados; éste, en atencion á su carácter de establecimientos insalubres. La sepultura eclesiástica, segun los cánones, no consiste solo en la ceremonia religiosa; consiste en conceder ó negar la inhumacion. Por eso se ha fijado un sitio en todos los cementerios para enterar á los que mueren fuera del gremio de la Iglesia. Esta controversia ha dado lugar á la *laicidad* de nuestros cementerios, arrancándose para semejante profanacion la necesidad de evitar la deshonra del que se negó, mientras disponia de la voluntad, á aceptar el honor de ser bendecido por la Iglesia! Para el objeto aparente, tal medida no tiene valor alguno, desde que el encargado natural de recibir á los muertos con palabras de esperanza en los lábios, le vuelve el rostro al renegado; pero el hecho es que la Iglesia se vé privada del dere-

cho de intervenir en la concesion ó denegacion de sepultura en sitio consagrado por su bendicion. Este folleto es contundente.

*Enseñanza de la Religion en las Escuelas del Estado* (Buenos Aires, 1864.) Inspiró este escrito una resolucion inconsulta del Gobierno Provincial, que importaba nada ménos que dejar establecido que no es incompatible con el empleo de maestro de escuela católica la calidad de protestante del profesor. Puede, decia el Ministro, sin exponer doctrina, enseñar el Catecismo. El señor Obispo de la Diócesis no aceptó tan incorrecta conclusion. Toda enseñanza debe ser religiosa. Así lo quieren Francia, Prusia y Bélgica. Dupanloup, Guizot, Cousin, Villemain, Roger Collard, Tocqueville, Salvandy, Thiers, Saint-Marc Girardin, Montalembert, Balmes y Jovellanos comparten esta opinion. El profesorado es una magistratura y no es una industria. Toda enseñanza supone una conviccion sincera. Para transmitir una creencia religiosa, es preciso profesarla. Enseñar como verdad aquello en

que no se cree, es un tráfico indigno. La teoría para ser fecunda debe hermanarse con la práctica. ¿Cómo enseñar esta práctica cuando el mal ejemplo contradice el precepto? En 1851 el Consejo Superior de Francia resolvió que los maestros no podían ocuparse de enseñanza religiosa disconforme con las creencias que profesasen, y que no se debía aceptar para esa enseñanza sino libros adoptados por la Iglesia. En los Estados Unidos el objeto principal de las Escuelas es enseñar á los niños el camino que conduce al Templo. El señor Frias protesta que no comete un acto de oposición al Gobierno hablándole la verdad, y concluye con este elegante y verídico concepto: «La contradicción de los amigos es homenaje que honra á los gobiernos ilustrados. El Estado se ha comparado, no á un globo que cruza los aires á merced de los vientos, sino á la nave, porque se apoya en lo que existe.»

*El Liberalismo Revolucionario y el Matrimonio Civil.* (Buenos Aires, 1867). Este folleto es una réplica vivaz y erudita á algunos artículos

publicados en *El Inválido Argentino* por el Dr. D. Juan M. Gutierrez, con el título de *Montonera de Sacristia*. Apreciando la revolucion francesa encomiaba la Convencion. El señor Frias dijo en respuesta: «La gran falta de la revolucion francesa, que ha expiado con mucha sangre, consiste en haber sido violenta é impía. Desconoció la naturaleza humana, que solo la fé del cristiano esplica; se valió de la fuerza, mala aliada de los principios, y apagado en la conciencia del pueblo el sentimiento cristiano, le despojó de la capacidad de ser libre y de gobernarse á sí mismo. La historia designa con esa cifra 1793, la época del terror en Francia, la del reinado brutal de asesinos abominables; 1793 fué la negacion de 1789; en ese año los verdugos cortaron la cabeza de los reformadores de la sociedad francesa.» Y arrebatado por la indignacion que le causaba el elogio de los malvados, exclama: «Tan á oscuras está la Universidad que necesita de las luces de la Sacristia!» Como se trataba principalmente de ciertas innovacio-

nes santafecinas en materias de sepultura y matrimonio, funda en la autoridad de M. Delabaye el derecho de la Iglesia para intervenir en los entierros, y establece la doctrina católica sobre la union conyugal. «No hay, dice, para los católicos matrimonio donde no hay Sacramento. Un católico no admite que el matrimonio sea un contrato puramente civil. Su fé le enseña que tal contrato es nulo delante de Dios. El matrimonio es, ante todo, religioso, porque es la union de dos almas inmortales y cristianas; es civil bajo el punto de vista de los intereses; pero es siempre indivisible, y donde falta el sacramento falta el contrato». El montonero de sacristía, como el intrépido Rauch, puso en fuga á los indígenas que trataban de apoderarse de conventos y cementerios, é instituir, por medio de sus augures, el matrimonio civil, clasificado de amancebamiento por el autor de nuestro Código Civil.

El dogma católico, la filosofía cristiana, las especulaciones contrarias, su influencia social,



---

su rastro histórico, la disciplina de la Iglesia, el Patronato, la sepultura eclesiástica, el matrimonio religioso, la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas, todo lo que forma en nuestros agitados días el blanco de los ataques del racionalismo y el positivismo, condenado, explicado, puesto al alcance de todos, forma la materia de esos folletos, en los cuales el hombre estudioso encontrará guías seguros que le conducirán á las fuentes históricas, filosóficas y literarias, y el combatiente hallará toda clase de armas que esgrimir, menos las enherboladas que el Derecho de Gentes coloca á la cabeza de las prohibidas, en las guerras de las naciones cultas. Recorriéndolos, el hombre de imaginación también contemplará, como desde elevadas cumbres, todo el campo de batalla de la humanidad.

---



## IV

### ESTUDIOS POLÍTICOS



*La República Argentina* (Valparaíso, 1847) es el primero de los folletos políticos de Don Félix Frias. Vió la luz pública cuando asomaba el sol del 25 de Mayo, al cual iba á saludar, contemplando desde el exilio la patria esclavizada. «Posée, dice, inmensas riquezas la República Argentina; pero, qué lástima! no tiene una sola libertad. . . . sean eternos, muy enhorabuena, los laureles que supo conseguir, puesto que juró no vivir sin ellos. Pero recuerde que las primeras pala-

bras de su génesis revolucionario fueron aquellas tres que forman unidas un código santo y un verso sublime: *libertad, libertad, libertad!*» Y arrojando una mirada hácia el pasado, agrega: «En sus primeros cantos de triunfo olvidó una palabra ménos sonora que la de *libertad*, pero que es un contrapeso que hace tenerse en pié á la libertad: el *orden*. . . .» Y mas adelante, observando los caractéres de la tiranía esclama: «Lo peor del despotismo es su inconsecuencia. . . . La ley escrita es inmutable!» La República Argentina, gloriosa y respetada aparentemente en el exterior, por las antiguas realidades y las modernas mentiras de la prensa asalariada, puede, afirma inmediatamente, disfrutar de una bella apariencia por fuera, pero no será por dentro sino un panteon de vivos. De este modo es mejor ser argentino desde léjos, para recibir el reflejo de la gloria, sin sentir en los hombros los piés del héroe!» Esta frase admirable, que descubre el propósito de no transijir jamás con el

tirano, transporta al lector hasta el recinto en que tronaba la voz de Mirabeau.

*La Gloria del tirano Rosas.* (Valparaiso, 1847). El mejor y mas celebrado de sus panfletos, siguió de cerca al anterior. El primero lleva la fecha del 25 de Mayo, y el segundo la del 9 de Julio del mismo año. Su objeto, como observa Don Bartolomé Mitre, fué contrariar la tendencia de algunos proscriptos á tratar con Rosas, y lo consiguió haciéndoles perseverar en el propósito de no inclinarse ante un trono de ruinas y huesos humanos. Está dividido en seis capítulos sobre la libertad, la guerra de los partidos, la independencia, la gloria, la libertad, Rosas y la traicion del déspota á las tradiciones argentinas, adjudicando á la tiranía, como causa eficiente la desobediencia de la ley. « Dado el punto en que mi razon, escribe, se desarrolló lo bastante para enseñarme mis derechos y mis deberes de ciudadano, comprendí que bajo el régimen tiránico ninguno de mis derechos sería respetado, y que ninguno de mis deberes me ligaba á la obe-

---

diencia. Desde entónces abandoné mi país y mi familia. No tuve que abandonar á mis amigos, porque todos ellos emigraron tambien. Rosas está tan cegado por el amor propio, que no ha dejado lugar en su alma para amar á los demás. No abduquemos la tradicion á fin de legitimar nuestra esperanza. Protestemos sin cesar contra el despotismo á fin de merecer la libertad. La victoria no ha hecho alianza con nadie: puede mañana abandonar á Rosas, como nos ha abandonado á nosotros. Echemos raíces como los soldados de Ayouma en la tierra del honor. Por mi parte yo querré, y el mayor número de los emigrados querrá conmigo, que nuestras madres nos lloren mas bien ausentes que degradados. Esperemos con el poeta que un dia la mano de Dios distribuirá coronas de honor en el cielo á los que se sacrifican por la libertad en la tierra.» Don Félix Frias, convencido por la doctrina de Santo Tomás de Aquino que justifica el derecho de los pueblos á poner término violento al desgobernio de los tiranos, no se separa un ápice de

su creencia en el influjo definitivo de la justicia, emanacion de Dios mismo, y su fé, penetrando su patriotismo, le reviste de una energía que sobrepasa á la de muchos, si no á la de todos sus compañeros. La fé, que es capaz de transportar las montañas, tiene el raro privilegio de afirmar á los hombres.

*El Juicio de Rosas*, (discurso pronunciado en la Cámara de Diputados de la Provincia, 1857,) es la primera prueba oratoria de Don Félix Frias en el Parlamento de su país. Recien llegado de Europa, conocido por sus escritos y su ódio á la tiranía, admirado por su perseverancia política, cuando empezó á hablar en el debate provocado por el juicio político del déspota, la bien merecida reputacion de que disfrutaba, los cabellos emblanquecidos por la nieve de los desfiladeros altísimos del destierro, la voz simpática del orador, el acento de la conviccion que revelaba su palabra, y la elevacion moral de sus ideas, cautivaron completamente al auditorio. Don Félix Frias siguió esa noche al pié de la letra este

---

consejo de Timon: «Dominad con fuerza la atencion de la Asamblea; exitad su piedad, sus simpatías, su repugnancia ó su pundonor; mostraos como animados de su soplo y ébrios de sus inspiraciones, al paso que le comunicais las vuestras. Cuando consigais, en cierto modo, separar todas esas almas de su cuerpo, vendrán por sí mismas á agruparse en torno de la tribuna. « Os pintaré, dijo con entonacion no escuchada y modales oratorios no vistos hasta entónces, os pintaré la religion abatida, los templos profanados, los ministros del altar llevando sobre el pecho palabras de muerte, las Asambleas mudas ó serviles, su Presidente asesinado ahí, en esta misma Cámara, la prensa encadenada, las damas arrastrando el carro que conducia el retrato de aquel hombre, las propiedades confiscadas, los ciudadanos indefensos arrancados de sus hogares y degollados en los cuarteles y plazas, los cohetes que atronaban el aire y las músicas recorriendo las calles para anunciar á la poblacion aterrada que la sangre argentina corria á torrentes. . . . .



y el sereno interrumpiendo el sueño de los habitantes de esta ciudad en las calladas horas de la noche con el grito de ¡Mueran los salvajes Unitarios! ¡Maldicion á la anarquía, señores, maldicion á la anarquía que engendra tales mónstruos. . . ! » AÇababa de caer el tirano, estaban frescos los recuerdos, por eso el pueblo en presencia de ese cuadro pintado con colores de la paleta de Goya y reproducido con palabras espigadas en los cantos de Jeremías, se sintió como transportado á la época nefanda y produjo murmullos ahogados en que se mezcló la admiracion y el espanto. El orador, no obstante su bien probada antipatía al tirano, anuncia que se ha de oponer á todas las leyes de carácter político, cuyo espíritu tienda á renovar recuerdos dolorosos. Condenar á Rosas es inútil si el ódio no pasa de él, y funesto si va mas léjos; y si lo que contiene el artículo segundo del proyecto en debate es la confiscacion, opina que no debe ser ni discutido en un país constitucional. «Hay, dice, otros medios legales de impedir que los intereses pri-

vados y públicos sean sacrificados. Hay quienes sostienen que todo es permitido contra los tiranos. No, á los hombres de principios no es permitido todo contra los tiranos, no les es permitido imitarlos. . . . ¿Es menester que una Cámara Argentina juzgue y condene á Rosas? Yo no lo creo; pero si vosotros lo creyéreis, os diria que para eso somos muy pocos los miembros de esta Cámara. Rosas no fué el tirano de Buenos Aires únicamente; fué el tirano de catorce pueblos argentinos. . . . » Y en otra parte exclama: «¡La pena! . . . ¿Creéis que aun cuando recorriéseis todos los Códigos del mundo, hallaríais una pena proporcionada al crimen de la tiranía? . . . La pena existe, y voy á deciros cual es, pero no está escrita en ningun Código. La pena consiste en no matarlos, en dejar vivir á los tiranos . . . !» Pintó despues á Rosas perseguido por los fantasmas que la conciencia le forjaba, sin encontrar el medio de alejarlos, y terminó: «El único asilo donde puede hallar la paz para su alma atormentada, es el templo católico, y ahí no la busca. Si ahí la

---

buscara, los venerables sacerdotes inmolados á su furor, invocarian del cielo en su favor la misericordia divina. ¡Solo Dios puede perdonar á los tiranos!» De este discurso, inspirado por los sanos principios al proscrito educado en la escuela de la adversidad, ha tomado asidero una frase corriente, á propósito de su elocuente autor, con la cual se dá á entender que alguna vez la veleidad le alejó de sus correligionarios políticos. La confiscacion, á que él se opuso, comprendia los bienes de la esposa é hijos de Rosas. Pues bien, despues de veintidos años han triunfado los temores de Don Félix Frias. El cielo no ha permitido que él conozca la sentencia de los tribunales de Buenos Aires, obligando al Gobierno á la restitution de esas propiedades. Los herederos de Rosas conocerán ahora las ventajas de la libertad, y los que observan el curso fatal de las ideas, que los principios no mueren jamás. Parécense á esos árboles que cuesta arraigar, que florecen hoy sin cuajar las flores que echan, y que fructifican mañana, despues de inauditos esfuerzos, de

---

parte del plantador, por salvarlos del viento, de las heladas y de los rayos abrasadores del sol estival.

*Ley de Tierras*—(Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados de la Provincia—1858)  
«Él objeto de la Comision de Legislacion al presentar este proyecto, decia Don Félix Frias, es restituir al dominio del Estado bienes mal adquiridos, ó sean las tierras dadas por Rosas en premio de malos y buenos servicios. Algunas de esas tierras fueron donadas en la forma acostumbrada, contrayendo el favorecido la obligacion de poblarlas. ¿Han sido legal ó ilegalmente adquiridos esos bienes? Si lo primero, la cuestion desaparece; si lo segundo, es á los tribunales á quienes compete decirlo. La justicia está en el Cabildo. Vaya allá el Fiscal á defender los derechos del Estado. Aquí está la Constitucion que nos veda usurpar atribuciones de otros Poderes. Un célebre escritor inglés, al salir de la audiencia del Jurado que habia juzgado á Lord Gordon, exclamaba: «Yo le odio, pero amo mas

las leyes de mi país.» Así diré yo á los hombres exaltados, á cuyas pretensiones me opongo: «Odiad cuanto queráis á los vencidos, aunque no hayais luchado nunca contra ellos, pero amad mas la Constitucion y las leyes del país.» Esta era una de las causas impopulares en Buenos Aires. Apenas indicaré de paso que el que defendia con claro buen sentido la ley, y con ella el derecho de todos, era un enemigo de la barbarie, y que los que principalmente, por tratarse de Rosas y adquirir patente limpia, no reparaban en medios para combatir al tirano, habian sido cortesanos suyos en las antesalas de Palermo.

*Discurso en la Convencion Revisora de la Constitucion Nacional.* — (1866). Don Félix Frias pidió la palabra solamente para expresar las causas de la anarquía en la República Argentina y encarecer la necesidad de desarrollar en ella el sentimiento religioso. «No son libres, dijo, sino los pueblos educados por la religion para la libertad». Presentó á la Iglesia esclavizada y pidió á los liberales que se

mostrarán consecuentes consigo mismos, abrogando las leyes opresivas de su necesaria independencia. «Mientras subsista, agregó, el divorcio entre la religion y la libertad, seremos liberales, si se quiere, pero no libres. La religion es una madre que deja de ser fecunda cuando deja de ser amada. Amémosla y ella nos dará la libertad». El orador terminó su oracion de formas clásicas, manifestando de esta manera su amor á la nacionalidad argentina: «Conoceis todos el célebre juicio de Salomon. Yo os diré como aquella madre que antes de ver destrozado á su hijo convino en abandonarle á la mujer que no le habia dado la vida: «Partir la patria es matarla: prefiramos antes verla en malas manos que dividida.» El territorio de la patria es sagrado é indivisible, señores; á él están ligados todos los recuerdos de los tiempos pasados, como los de nuestros espantosos infortunios. ¿En qué rincon de la República no hallareis rastros de la sangre y de las víctimas de la tiranía, de los mártires de la independencia y de la libertad?... Y si al-

---

guno se halla mal en su país, si le falta valor para esta lucha incesante que suele abatir los mas firmes caracteres, ó si perseguido por la ingratitud y la calumnia quiere buscar en otro suelo el descanso que anhela, aléjese en buena hora; pero no pretenda llevar consigo un solo grano de la tierra en que vió la luz. Sacuda el polvo de sus plantas y váyase!»

*Federalizacion de Buenos Aires.*—(Discurso en el Senado de la Provincia—1862). El orador combate la federalizacion porque es celoso guardian de la autonomía de Buenos Aires. Considera la ley del Congreso como un fruto madurado estemporáneamente al calor de la victoria conseguida en los campos de Pavon. «El Gobierno Nacional, dice, puede ir donde quiera, hasta que tenga un dia residencia propia, y será bien recibido en todas partes, con tal que no impida á las Provincias amar y servir lo suyo, con tal que deje á cada hombre en su puesto, y á cada estrella con su brillo. La suerte de Buenos Aires está estrechamente unida á los destinos de la Nacion, y fuera de

---

esta no veo sino descrédito, inquietudes y malestar para ella. Si defendemos sus derechos es porque deseamos mantener en la República la actitud que nos corresponde.» Al empezar este discurso habia en la barra de la Cámara una especie de expectativa solemne. No es posible explicar la acogida que tuvo el orador cuando dijo: «Ese pueblo se muestra impaciente por escucharnos, porque quiere saber cómo cantan los cisnes; pues nos vemos colocados en situacion parecida á la de aquellos gladiadores romanos que antes de perecer se inclinaban ante el César y le decian: ¡Salud, César, los que van á morir te saludan!» Solo puedo comparar la intensidad del entusiasmo público, con la impresion elevada que produjeron en los oyentes las últimas palabras del mismo discurso: «Y hablaremos otra vez (al Congreso) sin olvidar, señores, que hoy es dia de lidiar como caballeros y que mañana será dia de vivir como hermanos.» Conviene recordar algo que acabamos de presenciar y de oir. Una de las razones que hizo valer el partido



nacionalista en pugna con el pueblo en 1862, para oponerse al establecimiento de la capital en Buenos Aires en 1880, fué que semejante hecho sería tachable de imperativo, porque se consumaría bajo la influencia de un ejército triunfante al día siguiente de la victoria. Véase cómo el tiempo modifica las opiniones y acredita muchas ideas acogidas con reserva, por no decir rechazadas con cólera tenaz!

*Expropiacion de caballos*—(1866). Tuvo por origen este discurso, pronunciado en el Senado Nacional, un decreto del Gobierno mandando expropiar caballos, durante la guerra del Paraguay, sin que precediera la autorizacion del Congreso, que él reputaba necesaria, por ser esta medida materia de una ley especial. Comenzó enumerando los avances cometidos por el P. E., el cual habia agregado, sin la aprobacion legislativa, artículos adicionales al tratado de la triple alianza y establecido en el Chubut la colonia del país de Gales, contra un mandato terminante del Congreso. El decreto, argumentaba, ofende el derecho de propiedad, y quién

sabe cuántos desgraciados habrán sido privados de los animales que les ayudan á ganar el sustento! «Sé apreciar, continuaba, en su justo valor las fatigas y los padecimientos de los ejércitos; me imagino en las filas del que está sosteniendo hoy tan reñidos combates, y confieso que me habria sido desagradable se me enviara esos compañeros de que antes hablaba (los criminales destinados al servicio militar), y en caballo que hubiese sido menester arrebatár á una familia menesterosa. Habria preferido que hubiera sido mejor observada la Constitucion y que no se me obligára á marchar en un caballo expropiado al encuentro del enemigo de la independencia del país». El voto de reprobacion á la conducta oficial fué denegado por la Cámara. Corridos algunos años, la Corte Suprema de la Provincia, en un juicio particular, aplicó el mandamiento que prohíbe la expropiacion, sin que una ley anterior declare la utilidad pública de la cosa, sobre la cual recae ese derecho del Estado. Enemigo declarado de las revoluciones, segun él, y para algunos

---

hasta adversario fanático de ellas, por entender que solo contra los tiranos son permitidas, reprobó en las autoridades regulares las exacciones, propias de la fuerza armada irregularmente, para proporcionarse medios de subsistencia á costa de las gentes laboriosas y honradas, y á fé que tuvo sobrada razon. Los que fueron privados de lo suyo se la dieron, con la ley en la mano, apesar del voto del Senado.

*Libertad de Enseñanza*—(Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados de la Nacion, 1878)—Don Félix Frias, partidario de la libertad absoluta de enseñanza, espuso en la sesion del 31 de Julio su doctrina. Contestóle el Dr. Don Vicente F. Lopez: la contra réplica del señor Frias tuvo lugar el 7 de Agosto. En una brillante improvisacion demostró que no existia antagonismo entre la fé y la ciencia. Citó en apoyo de su aserto á Leverrière y Secchi, á Jouffroi y Cousin, á Therry y á Troplong, á Beaumont y á Dumas, á Dupuytren y Velpeau, á Nelaton y Recamier, Cruvellier, Andoel y Berthe. Habiéndose hablado del poder tem-

---

poral del Papa como de cosa repugnante á las modernas luces, recordó que Guizot, Thiers, Tocqueville, Odillon Barrot, Dufaure, Berrier, Lamartine, Villemain, Montalembert y Rossi, que no vivieron á oscuras, no eran de ese parecer; y concluyó diciendo: «Iremos á Roma á llevar al ilustre Pontífice el homenaje filial de nuestra profunda veneracion; pero de seguro, señor Presidente, que los católicos argentinos no tendremos necesidad de ir á Roma á pedir perdon al Papa por haber amado y servido la civilizacion, el progreso y las libertades de nuestra patria!»

*Carta á Don José María Moreno*—(Buenos Aires, 1880).—Este documento, calificado de testamento político, no importa, como se ha pretendido por algunos, una especie de desercion del autor de los principios que practicó toda su vida. El, por el contrario, pone el sello á la lógica de sus convicciones. «Se ha considerado, escribia, como una heregía política, la opinion que emití, muchos años há, de ser preferible el peor Gobierno á la mejor revolucion.

---

Persisto en creerlo. Solo cuando en el país imperan los tiranos, que son, no un mal gobierno, sino la negacion de todo gobierno, es permitido, y es un deber, usar de la fuerza para derrocarlos. Mientras el despotismo no degenerere en tiranía, mientras subsistan algunas libertades, se debe usar de ellas para conquistar las que faltan; y la resistencia legal es la única que conviene á hombres de principios. Así fué como Thiers, durante el último imperio francés, logró, poniendo de su lado la opinion pública, arrancar á la dictadura concesiones que reclamaba en favor de las libertades necesarias. Así luchó O'Connell en defensa de Irlanda. Así se vé hoy á los católicos franceses combatir por los derechos del ciudadano, con el decidido apoyo de estadistas tan eminentes como Dufaure, Simon y Laboulaye. Los partidos que se han llamado conciliados me juzgaron sin duda sospechoso cuando en las últimas elecciones de Diputados Nacionales me excluyeron de los bancos del Congreso. Dispuestos á emplear medios revolucionarios, que no son

---

los míos, me hicieron justicia al pensar que no debían contar con mi adhesión. Pero si hacen mal los que combaten á los malos gobiernos con otras armas que las de la libertad, no obran mejor los gobiernos que á la acción revolucionaria contestan con la reacción despótica, como hoy se vé». Colocado por su corazón en medio de los dos bandos, como otras veces, antes y después de despedazarse, adquirió Don Félix Frias desengaños y amarguras que no quiero ni debo juzgar en este momento. Pudo ser acerbo en el juicio de algunas personas, pero, apesar de ello, no creo que, examinadas las cosas friamente, resulte injusto, porque él no lo fué ni con Rosas, á quien respetó como hombre y odió como tirano.

---

## V

### OTROS TRABAJOS

—

Aun cuando para conocer la índole literaria, filosófica y política de Don Félix Frias basta con las citas anteriores, creo que no pecaré de difuso ocupándome ligeramente de otros interesantes trabajos suyos, entre los cuales existen algunos de reconocido mérito.

*Comercio de Bolivia.*—(Valparaiso, 1845)—  
Consiste ese folleto en una nota que en calidad de Cónsul de Bolivia dirigió el autor al Ministro de Relaciones Exteriores. Leyéndolo con atención se tiene que convenir en que eran ge-

---

nerales las aptitudes de este argentino, bastando para descubrir una faz nueva de su inteligencia, ponerle en el caso de ensayarse en lo que mas distante estuviera de sus gustos predominantes. Ha dicho el señor Mitre que Don Félix Frias fué uno de los primeros, si no el primero, que buscó salida al comercio de Bolivia por los afluentes del Plata. El ilustre proscripto leía con cortos intervalos tratados de Filosofía y Economía Política, y estudiaba la Geografía de América, sin perjuicio, despues que discurría sobre intereses comerciales, de abrir su libro de oraciones para adorar al que es Señor de las ciencias y de las artes humanas, que apenas imitan y reflejan las obras de su inteligencia y de su amor. «Bolivia, enseñaba el señor Frias, debe dar la espalda al Pacífico y encaminarse hácia las fértiles regiones del naciente. Desde luego es fácil prever las ventajas reales que obtendrá situándose sobre la márgen del Paraguay. Precisamente se hallaria entonces en contacto inmediato con las dos partes de sus fronteras mas



---

pobladas por los estados vecinos, es decir, con el Paraguay y la República Argentina. Ambas son aliadas naturales de Bolivia por su topografía y comercio. La República Argentina gana inmensamente con ser la vía del comercio de Bolivia, sea que este país abra sus puertos en el Paraguay, sea que busque mercados en las provincias argentinas del Norte. La distancia que separa á Potosí de Jujuí, provincia argentina limítrofe con Bolivia, es una cuarta parte ménos que la de Potosí á Cobija, puerto del Pacífico.»

*Ultima enfermedad y muerte del General San Martin*—(1850.)—Estas sencillas y conmovedoras páginas fueron agregadas á la introduccion de la Corona Poética del héroe de Maipo, formada por el Dr. Don Juan M. Gutierrez, y dada á la estampa con motivo de la inauguracion en la plaza del Retiro de la estatua del primer guerrero de la independencia argentina. Contienen detalles minuciosos, y hasta nímios, si se quiere, recorridos con mirada indiferente, pero preciosos y queridos para los que amaban el muerto á que se refieren, y que no se fa-

---

tigan oyendo repetir frecuentemente las mismas melancólicas circunstancias. Me parece estar viendo la hija desmayada, las Hermanas de la Caridad arrodilladas junto al cadáver, la rigidez de la muerte acentuando la rigidez del soldado, el finado con el crucifijo entre las manos, el reloj de pared parado en la misma hora de su fallecimiento, el destacamento de la Guardia Nacional que bate marcha al colocar los restos en el féretro, el desfile de la comitiva presidida por el honorable señor Balcarce, al niño Guerrero conmovido apesar de su tierna edad y asociado á los argentinos enlutados, y, sobre todo, al autor traspasado por la preocupacion de no dormir el último sueño bajo la Cruz del Sud, visible en el cielo despejado de la patria esclavizada. Pero de lo que principalmente se ha preocupado el autor es de rendir su tributo de admiracion al grande hombre, que consumó en América la empresa mas atrevida y el acto de civismo mas austero. San Martín venció la naturaleza en los Andes, y se venció á sí mismo en Lima.

---

*Muerte del Arzobispo de Bogotá.*—(Paris, 1852)—El señor Mosquera, desterrado de su patria, murió en Marsella en momentos en que, como O'Connell, se preparaba para tomar el camino á Roma. El socialismo triunfante, azotado por Caro, por no decir marcado por el poeta con el hierro de los galeotes, lo arrojó de Colombia, y Colombia le vió partir para no volver. Esa muerte acaecida á larga distancia de la grei del Pastor, arrancó á Don Félix Frias palabras severas y merecidas contra los que, con el yugo en el cuello, ya lamentaban su extravío cuando acaeció. El remordimiento es mas sañudo con los cobardes que con los verdugos. «La vida y la muerte del Arzobispo de Bogotá, escribia nuestro paisano en la *Revista de Ambos Mundos*, nos presenta el ejemplo de la fidelidad intrépida á Dios, á su Iglesia, á su doctrina; de la guerra á la revolucion y á los revolucionarios; no la guerra de los que aprisionan, persiguen y matan, pero sí la guerra de los que no transigen con el error ni con el vicio, y los combaten con las armas

---

de la persuacion y de la caridad, en el interés mismo de los que son presa del mal y de la mentira.»

*Las ruinas de Mendoza*—(1860.)—Comisionado Don Félix Frias por el Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paul, despues de la catástrofe que redujo á polvovano hombres y edificios en la floreciente y rica ciudad de Mendoza, para repartir los socorros reunidos en Buenos Aires, se trasladó al teatro del terrible acontecimiento. El folleto mencionado es una descripcion de la horrorosa noche del 21 de Marzo, de los actos heróicos practicados por dos sacerdotes de la Compañía de Jesús, de aquel agrupamiento posterior de ruinas humanas y de escombros calcinados por el fuego de los incendios, de una Misa celebrada en el recinto y bajo los tamarindos de la plaza, de la entrega de las ofrendas á la sombra de una tienda improvisada, y de la naturaleza hermosísima de aquel valle fecundo, en que crecen á porfía el olivo y el naranjo, estrechados por la cadena montañosa cuyas nieves

---

se transforman, bajo el influjo del sol naciente, en ópalos, y del poniente en rubíes gigantescos, al parecer engastados en la blanca frente del Tupungato.

*Un Gobernador revolucionario.*—(1867)—  
Dió lugar á este excelente artículo un proyecto de ley del Gobierno de Santa Fé suprimiendo la Comunidad y disponiendo del Convento de San Lorenzo para Escuela de Agricultura. Con esa energía que no desmayó en él sino con la vida, tomó á su cargo la defensa del derecho de los frailes, lamentando que la ignorancia de lo que pasa en el siglo en que vivimos, induzca á algunos á achacarles las preocupaciones y los errores de los lectores de folletines. Demostró el señor Frias con tan buenas razones la inconstitucionalidad de la medida propuesta, y levantó contra ella tantos enemigos, que no pasó ese desacuerdo, quedando tranquilos en su casa aquellos excelentes Misioneros.

*Enterrar los muertos*—Lleva este título un precioso y erudito artículo consagrado á criti-

---

car el sistema de sepultacion adoptado en el Cementerio principal de Buenos Aires, donde se conservan los ataudes al aire libre en los sepulcros particulares. La Religion y la Higiene mandan enterrar los muertos, como obra de misericordia, la primera; para que no maten á los vivos, la segunda; ambas, por diversas razones, quieren ver cumplida la palabra de San Pablo, que dice que el hombre debe podrirse en la tierra como la semilla.

*Discurso sobre el «Fulminante»*— En momentos en que la cuestion chileno-argentina exigia reforzar la armada nacional, voló en el puerto del Tigre el vapor *Fulminante*, que era el taller de torpedos. Para neutralizar el efecto que podia causar la pérdida de ese poderoso elemento de guerra y reparar su falta, se trató de acudir á una reunion popular. Iniciáronla algunos estudiantes y concurrió á ella Don Félix Frias. Su palabra cayó como lluvia de fuego sobre el entusiasmo inflamable de la juventud. Copiaré solamente algunas de sus palabras para dar idea de aquel discurso. «Veo,

~~~~~

dijo, entre vosotros aspirantes á la carrera de la abogacía y de la medicina. Sepan los primeros que cuando la patria está en peligro, el primer cliente es la patria; y sepan los segundos, también, que cuando la patria sufre, el primer enfermo es la patria! »

Acabamos de ver pasar, sucediéndose como cuadros disolventes, una larga série de producciones de la misma inteligencia y de la misma pluma, sobre filosofía, religion, costumbres, confiscacion, juicio político, reivindicacion de propiedades públicas, organizacion nacional, autonomía de los estados federales, derecho de propiedad, facultad de expropiacion, atribuciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo, libertad de enseñanza, derecho de revolucion, comercio é higiene.

Pocos publicistas y oradores americanos podrán presentar una foja de servicios tan variada, pues esta comprende las mas fundamentales é interesantes cuestiones religiosas y políticas, encaradas y resueltas con el auxilio de la ciencia y del derecho, movidos por la Fé y el Patriotismo!

VI

EL ESCRITOR Y EL ORADOR

Si me es permitida la espresion, D. Félix Frias no era un fundidor que vaciara el pensamiento en el molde de arcilla, del cual sale la estátua completa. Era mas bien un joyero que formaba el diseño, escogia la materia y cincelaba en seguida. Autoritario por naturaleza, buscaba siempre el testimonio ilustrado de los maestros para afianzar su manera de apreciar las cosas, como si quien tan bien estaba preparado por el estudio, y tan bien resguardado por su autoridad moral, necesitara de padrinos

que apoyaran sus razonamientos. En el caso de comparar las obras de Frías á algun género musical, les hallaríamos parecido en el canto llano, el más apropiado para espresar las ideas graves, y el más inesperado y sorprendente en la solemnidad de los efectos, emanada de su sencillez fundamental, que no se presta al amaneramiento ni á la exageracion. El período de sus escritos, de forma francesa, era correcto gramaticalmente hablando, pero carecia de la amplitud de la forma castellana. Don Félix adjetivaba de una manera peculiar.

Ya lo he dicho: era apasionado porque era nervioso por naturaleza é ingénuo por carácter, sin que ningun desengaño le hostigára y venciera hasta el punto de renegar de la eficacia de la verdad. Si la diplomacia es, como generalmente se entiende, el arte de disimular, él no era diplomático. Cuando veia traicionada su confianza patriótica ó algun principio digno de veneracion, los puntos de su pluma herian como dardos al adversario, sin que el más suspicáz pudiese decir que la venganza se disfrazaba con

la piel de la justicia en tales oportunidades. Así como renunció á los halagos de la familia por combatir á Rosas, renunció á la amistad de los chilenos por defender el derecho argentino á la Patagonia. Firmado el penúltimo pacto con Chile, desaprobado por el Senado, sacrificó á su país el afecto que lo ligaba á su amigo de la infancia Don Mariano E. de Sarratúa, negociador de ese tratado y patriota como él, que en un momento de ceguedad dejó sorprender su buena fé, no desmentida ni ántes ni despues de ese error. «Sarratúa duerme, me dijo un dia, y es deber nuestro despertarlo, aun cuando le duela la actitud que asumimos. Él la apreciará en lo que realmente vale cuando abra bien los ojos.»

Don Félix Frias no odiaba, amaba, por el contrario, sin exclusion de ninguno, á todos sus semejantes; pero el cariño no ahogaba en su naturaleza las inspiraciones del deber, ni detenía el vuelo de su pluma, que corria sobre el papel describiendo en los momentos críticos la marcha de una centella de patriotismo, producida por

el choque de las ideas encontradas, que agitaban su sana voluntad y su nerviosa mano. «Una voz del cielo, ha dicho muy acertadamente el Doctor Don Federico Aneiros, habla en sus escritos á la patria y á sus hijos, á los nacionales y extranjeros, el lenguaje mas insinuante y severo de la verdad, de la civilizacion y de la perfecta caridad, con un entusiasmo de fuego, con una conviccion profunda, con un interés creciente.»

El señor Frias templaba su elocuencia en el Sinaí, á la luz de los relámpagos, escuchando á través de los siglos el fragor del trueno que anunció á Moisés, por medio de una de las mas grandes conmociones de la naturaleza, la entrega de las tablas de la ley. El Decálogo contiene la norma de conducta del hombre y de los pueblos. A él ajustaba la suya Don Félix Frias, y pretendia ajustar tambien la de los gobiernos, representantes de la autoridad divina. El don de la palabra le fué concedido para ello, como lo ha demostrado brillantemente el Dr. Don Pedro Goyena en el hermoso artículo que consagró á

la memoria de nuestro correligionario en el primer aniversario de su muerte.

Don Félix Frias, generalmente recogido en sí mismo, y al parecer incomunicado con el mundo exterior, cuando hablaba en público, empezaba por ganarse al auditorio, franqueándole el secreto de su alma, atrayéndolo con la inflexion simpática y solemne de su voz, colocada en el centro de los registros grave y agudo. Dotado de facciones angulosas, de ordinario rígidas, y de ojos pequeños, al parecer apagados, pero vivísimos cuando bullía en su cabeza alguna idea á cuyo servicio consagraba entera la actividad, su rostro cambiaba la expresion ordinaria por otra mas nóble y agradable. Era que en estos momentos se trasparenteaba el alma en su fisonomía, y nadie ignora que el alma era lo mejor que habia en Don Félix Frias. Impresionable como pocos, la vibracion de sus nérvios era discernible en la estructura de sus discursos, que generalmente hablaban á la inteligencia y al corazon, presentando en buena armonía la erudicion y el sentimiento.

Adepto de la escuela de Montalembert y Lacordaire, sus discursos participaban de la energía de la tribuna política y de la unción de la cátedra sagrada francesas, promiscuidad á que contribuía la entonación nerviosa y la calidad de su órgano vocal. Frias desdeñaba los bordadores sobre canabá ageno, que escogen mal las sedas y las lanas y conciertan pesimamente los colores. Las obras de esos señores traen á la memoria los ramos vistosos, pero deformes, que figuran en los espectáculos teatrales, con las flores ya marchitas, clavadas en un fondo de paja cubierto con arrayan. Tampoco fué de su agrado la oratoria callejera, abundante en palabras y escasa en ideas, que ensayándose timidamente en los Clubs Parroquiales, estalla vacía de sentido y estruendosa en las asambleas generales de los partidos políticos, y cuyos desenfadados movimientos recuerdan la marcha atropellada y bulliciosa de los pilluelos que siguen las músicas militares, á través de la ciudad, en los aniversarios pátrios. Ni aviado como el lechuguino que vé en el último figurin una edicion

ilustrada de su persona, ni descuidado como esos individuos que no entienden de respetos sociales, ni amanerado ni incorrecto, en fin, revestía sus razonamientos de formas atildadas y elocuentes, que no habrían desdeñado los que él tenía en la cuenta de maestros.

La fuerza física, como la fuerza moral, seducen á las muchedumbres, principalmente cuando el que se vale de la una ó de la otra inspira esa atracción y esa confianza que comprende el sentido completo de la palabra simpatía. El arte de insinuarse en el ánimo ajeno, convirtiendo muchas veces en admirador al que va á escuchar como adversario, forma la mitad del orador. La otra mitad consiste en imponerse á todos, cautivando la atención descuidada, reuniendo poco á poco las voluntades de los oyentes, venciendo las preocupaciones, arrollando los obstáculos, imperando por medio de la autoridad moral, como ántes se ganó la consideración por medio de la simpatía del talento.

La oratoria elevada, convincente, casi correcta, con músculos y ropaje masculinos, era

la oratoria que amaba Don Félix Frias. Era difícil ganarle ninguna cuestión si para ello se contaba con la emoción del auditorio, conquistada por la palabra brillante y el acento de convicción del orador porteño. Hasta que se trajo al Senado Nacional la discusión de los «Bancos Libres», complicada con el estado social de la República, era opinión corriente que Frias no improvisaba sus discursos parlamentarios. Hostigado por la sátira de un adversario terrible, el doctor Velez Sarsfield, ese mismo día habló de improviso, pronunciando uno de sus mejores discursos, desgraciadamente extraviado. Desde entonces supo el pueblo y la crítica que su inteligencia, generosa como su corazón, era capaz de vertir, ó mejor dicho, de engalantar, el primer pensamiento que se le presentara desnudo como un niño abandonado. Él también experimentó ese día la exactitud de este aforismo del maestro Cormenin, que, como todo lo útil que aprendía, no olvidó después: «El alma del improvisador responde al alma del auditorio».

Cuando hablaba sobre las invasiones chile-

nas á la Patagonia, parecia uno de los «Granaderos á Caballo» de San Martín cargando y acuchillando al enemigo con el sable de Putaendo y Chacabuco. El dejó caer cada palabra como un martillazo sobre la puerta de la Casa Rosada, para despertar á la Poesía que dormía en la poltrona presidencial, después de haber cantado los horrores del cañon que arrasaba la costa del Pacífico.

Siempre que nuestro valeroso jefe fué vencido en los combates de la palabra, se retiró del campo como el ejército de los Andes en la noche de Cancha Rayada, y cuando quedó vencedor en el terreno parlamentario, triunfó como San Martín en el llano de Maipo. Había aprendido de los héroes de la Independencia á salvar el honor en la victoria y en la derrota. Cuando todo lo había perdido, conservaba intacto el tesoro del rei francés, y cuando todo lo había ganado, ocultaba sus laureles al pié del altar, ante el cual pedía al cielo que cubriese su regocijo con el velo de la modestia!

VII

VIAGE A EUROPA

Refiere lord Macaulay que la primera vez que contempló la gran Pirámide uno de los filósofos que acompañaron á Bonaparte á Egipto, parecióle pequeña, porque la vió aislada en medio de la llanura, y que acertó á darse cuenta de sus verdaderas proporciones cuando, plantadas las tiendas del ejército, parecieron puntos imperceptibles al pié del inmenso monumento de los Faraones. Los hombres, continúa, juzgan por comparacion, y por eso desde que ha surgido una muchedumbre de au-

tores pequeños, se comprende y aquilata el mérito de los maestros del arte. Esta imagen cuadra perfectamente en nuestro medio social á Don Félix Frias, apenas perceptible en la llanura del pensamiento argentino antes de la tiranía de Rosas, figura distinguida despues que traspasó los Andes, y hombre descollante apenas se estableció en Francia, no solo comparado con la multitud de publicistas sin alas adheridos al Gobierno dictatorial, sino tambien por las prendas relevantes de su inteligencia y los calidades morales que descubrian sus obras.

Estracto, porque no puedo reproducirlo íntegro, el juicio que el Ilustrísimo Arzobispo de Buenos Aires ha hecho sobre el objeto y resultado del primer viaje de Don Félix Frias á Europa, emprendido en 1848, año de su partida de Valparaiso, y terminado en 1855, año de su regreso á Buenos Aires. Ocupa este juicio las páginas mas animadas de la oracion fúnebre pronunciada por el Dr. Aneiros en la Iglesia Catedral el 29 de Diciembre de 1881.

«El se propuso, dice, traer á América todo lo bueno de Europa, descubriéndole todo lo malo que cunde en ella, y para esto todo lo indaga y examina. Contempla el estado europeo, estudia la historia, las revoluciones, las guerras, y saca consecuencias importantes para el nuevo mundo. El asiste á las Cámaras, se familiariza con sus debates, y luego habla de los defensores que tiene el Cristianismo, informándonos de las leyes que se sancionan y pueden aplicarse con ventaja en estos países. Lée todas las producciones periódicas para ilustrarnos en seguida, bien autorizado, de la libertad de la prensa, de los abusos de que es capaz, de los males que produce, de los remedios que tiene, de los bienes que puede proporcionar á la sociedad, y deplora, para que los evitemos, los extravíos en que suele incurrir en los pueblos americanos. Estudia los libros que aparecen é informa sobre el plan y desarrollo de las tesis que sostienen. Visita las casas de educación de ambos sexos, examina los reglamentos, se hace cargo de las leyes de ense-

ñanza, estudia los estatutos universitarios, las constituciones de los Seminarios, las instituciones destinadas á la reforma de las costumbres, á la propagacion del Evangelio, á la asistencia de los necesitados, y nos hace comprender que América debe colocarse en los caminos que le traza la experiencia. Va al templo, escucha los grandes oradores sagrados, y refiere el encanto y los frutos de su inspirada palabra. Defiende en una carta dirigida al Conde de Montalembert y en la Necrología del señor Arzobispo de Bogotá, la misma causa que inspira sus correspondencias á los periódicos de Chile y Buenos Aires. El señor Frias estudia el antiguo continente para el nuevo, é instruye á Europa del estado social de América.»

La Revista de Ambos Mundos, sumamente acreditada entonces, publicó en 1852 un artículo firmado por M. Cárlos Mazade, colaborador de ella muy interiorizado en los asuntos de América. Demostraba en ese trabajo el crítico francés, la íntima alianza que existe entre los acontecimientos políticos ó religiosos

de su país y los sucesos del mismo género americanos. Según él, «Francia, ministro universal de las naciones, vé reproducida su historia, de tiempo en tiempo, en los pueblos del nuevo mundo, dados á imitarla». Le sugerian esta observacion las cartas de Don Félix Frias, apreciando el desenvolvimiento del socialismo en algunos de los países que fueron españoles. Estimulado nuestro benemérito compatriota por el deseo de favorecerlos, formando un dique á la invasion de doctrinas malsanas, dedicóse á estudiar el bien y el mal en sus mismas vertientes, anunciando á los inespertos americanos de donde venia el riego fecundo, y de donde partia la inundacion devastadora, donde comenzaban el camino áspero pero seguro de la verdadera cultura, y la cabecera de las sendas floridas que terminan en despeñaderos, que desviándonos del camino real, van á concluir en el fondo oscuro del abismo.

«¿Cuál es el alcance verdadero de esa accion de las ideas democráticas europeas en el continente Sud-americano preguntaba? Mazàde

en el artículo *El Socialismo en la América del Sud*. ¿Cuál es su relacion con el estado actual de esos países nuevos? ¿Cuál es la parte legítima de la influencia europea en el problema de los destinos morales y materiales de ese inmenso y maravilloso territorio? Todas estas cuestiones emanan necesariamente de este episodio notable, de los libros que lo refieren, del torbellino de publicaciones fugaces que contienen su perpétuo comentario, y mas aún de la observacion exacta de los elementos íntimos que se agitan en el seno de esa parte del nuevo mundo, como la fermentacion de su turbulenta historia. Colocadas esas cuestiones mas arriba delos intereses vulgares y artificiales de los partidos, el autor del fragmento que citamos, Don Félix Frias, las pone de relieve, en una serie de escritos.» Agrega el escritor francés: «Las cartas del señor Frias encierran el resumen y la condenacion de las tentativas socialistas en la América del Sud. Uno de los méritos de esas páginas, á menudo elocuentes, escritas entre nosotros, á veces se-

veras, y á veces justas en lo que concierne á Francia, es que se inspiran en la solidaridad que liga las repúblicas sud-americanas en la laboriosa experiencia de todos los medios de civilizacion.»

No es fácil llamar la atención en un centro político y social tan grandioso como el de París, ni preocupar á los escritores de mérito sobre las cuestiones lejanas, sin que el que lo consigue no descuelle bastante sobre la masa cosmopolita que puebla esa capital. Puede calcularse por este efecto, inesperado de todos, la influencia que tendrían las publicaciones de Don Félix Frias en el teatro reducido á que estaban destinadas. De pocos escritores americanos se podrá decir que escribieron para ambos mundos y atrayeron las miradas de Europa sobre América.

.VIII

CUESTION CHILENO-ARGENTINA

En el mes de Febrero del año 1869, Don Félix Frias tomó en Montevideo el vapor *Magallanes* de la via del Estrecho. Una cuarentena inesperada, impuesta á las procedencias de Buenos Aires, me impidió acompañarlo. El oficial de la Legacion, Don Alejo de Nevares, y el que escribe, tuvimos que tomar la via de tierra, porque en esa época la comunicacion marítima no era frecuente. Cuando llegamos á Chile por el camino del Portillo, pasando por Maipo, el Ministro ya habia presentado sus

credenciales. Corrieron los primeros tiempos combatiendo las preocupaciones reinantes en Chile sobre la guerra del interior argentino y la exterior del Paraguay, sin que ocurriera otra cosa digna de notarse en el curso del año que la fiesta del 25 de Mayo, que celebró en Quillota D. Mariano E. de Sarratúa, muchas veces recordada, porque en la noche de ese dia se hizo público el pensamiento de extender en los Andes el hilo eléctrico. El entusiasta dueño de casa reunió en la «Gruta» los restos de la emigracion argentina, entre la cual se contaron Villanueva, Ocampo, Beeche, Sarratúa, Viera y Ortiz Velez, allí presentes.

En aquella oportunidad, de los discursos, de las atenciones personales que todos tributaron á Don Félix Frias, deduje el alto grado á que habia alcanzado la estima que le profesaban. Cuando mediada la comida penetró en el jardin la banda militar de Quillota, enviada por el Gobernador, ejecutando la cancion de Lavalle, instintivamente nos pusimos de pié para saludar la gloriosa memoria de la cruzada liber-

tadora. No recuerdo lo que dijo Sarratúa con los ojos llenos de lágrimas, ni lo que contestó el antiguo desterrado, que habia vuelto á Chile por caminos opuestos, honrado, no perseguido, por el Gobierno de su patria. Abierto el palenque á la palabra, los presentes, sin escepcion de uno solo, enumeraron sus pasadas tribulaciones, como refieren los náufragos salvados de la muerte las peripecias de la tormenta que destrozó su nave. Frias fué el centro de un círculo trazado por la palabra, que comprendia el campo ensangrentado de la tiranía y la esfera de accion de los proscriptos.

Recien en 1870 se empezó á estudiar la cuestion de límites, que principalmente debia ocupar á la Legacion Argentina. Algunas semanas todos los dias, y otras dos ó tres, segun respondiera inmediatamente ó demorara la contestacion por dificultades imprevistas ó extravío de papeles, al entrar á la Legacion yo encontraba formuladas una série de preguntas relativas al ya célebre litigio. Esta era la forma empleada: «¿En qué año fundó Chile la Colonia del Estrecho?

¿Qué razon alegó para ello? ¿Qué dijo la prensa?
¿Cuándo fué trasladada la Colonia á Punta Arenas?
¿Cuáles fueron los términos de la protesta argentina?
¿Qué dijeron sobre el caso los Mensajes chilenos?
¿Qué dijeron los argentinos?

El punto de partida para comenzar á explorar archivos y registrar libros antiguos era muy sencillo. En 1843, una pequeña expedicion chilena encabezada por el Capitan Williams, desembarcó en las costas del Estrecho de Magallanes y fundó la Colonia «Puerto Búlnes» que trasladada mas tarde á la Península de Brunswich, se llama hoy dia «Colonia Punta Arenas.» «Puerto de Bulnes» fué fundado en un territorio que tenía un nombre español: mejor dicho, tenia dos: se llamaba «San Felipe ó Puerto del Hambre.» Dióle el primero el Almirante Sarmiento, el segundo Sir Thomas Caudish. Como esta poblacion quedaba del lado de la República Argentina, el Gobierno de Buenos Aires dirigió una reclamacion al de Chile, mencionada en los Mensajes de 1847 y 1848 á la Sala de Representantes.

Posteriormente, el Doctor Don Dalmacio Velez Sarsfield y Don Pedro de Angelis, publicaron dos folletos concluyentes en pró de la integridad de nuestro territorio. El Gobierno de Chile encomendó un trabajo favorable á su ambicion al Señor Don Miguel L. Amunátegui, quien por primera vez dió á conocer que las pretensiones de su país podian estenderse hasta mas allá del Estrecho. Don Manuel R. Trelles desbarató el artificio de Amunátegui, publicando los títulos indiscutibles de Comisarios de la «Bahía San Julian,» en la costa del Vireinato de Buenos Aires, concedidos por el Rey de España, en favor de Don Francisco y Don Andrés de Viedma, sucesor el último de Don Juan de la Piedra.

El artículo 39 del tratado de 1856 entre Chile y la República Argentina, dejó establecido que ambas partes contratantes reconocían como límites de sus respectivos territorios, los que poseían como tales al separarse de España en 1810, conviniendo, además, en aplazar las cuestiones que hubieren podido suscitarse y las que

se suscitaren en adelante, para discutir las despues pacífica y amigablemente, sin recurrir jamás á medidas violentas, y en caso de no arribar á un completo arreglo, someter la decision al arbitraje de una nacion amiga. Todas las constituciones chilenas promulgadas y caducas hasta la de 1833, que subsiste, han declarado que el territorio de Chile se estiende desde Atacama hasta el Cabo de Hornos. Aceptado tambien que los Andes lo dividen de la República Argentina, y que la línea que lo establece corre sobre las cumbres mas elevadas de la Cordillera, por el punto en que las aguas caen á uno y otro lado, (*divortia aquarum*) el caso no contenia, aparentemente al ménos, ninguna dificultad grave.

El hecho de haber declarado el Gobierno posteriormente ante el Senado chileno que no dispondría de los productos de los islotes «Magdalena» y «Quarter-Master,» en el Estrecho de Magallanes, terminó por aquietar nuestros temores, si es que alguno existía, de que el *uti possidetis* de 1810, que es el establecido en las

leyes citadas y el *modus vivendi* de 1856, no serían controvertidos ni alterados. Como puede comprenderse, había quedado casi acordado que la discusión futura versaría sobre el mejor título á la posesion tranquila y definitiva del territorio comprendido entre el Cabo Pilar y la boca oriental del Estrecho de Magallanes.

La importancia de la Patagonia está demostrada por cuántos la han visitado en los últimos tiempos, desde Piedra Buena y Moyano hasta Onetto y Bossi, que la conceptúan poblada de lobos en la costa, de huanacos en el interior, y abundante en productos naturales de primera importancia, como el yeso y la caulina. Moreno en su *Viaje á la Patagonia* ha dicho: «He apreciado la importancia que tienen para nosotros las feraces tierras inmediatas á los lagos y las que se encuentran cerca del «Gallegos» y «Punta Arenas», futuros asientos de ricas colonias nacionales; y me he convencido de que la region vecina al Estrecho, en vez de ser árida, como se creía, es quizá la tierra mas fértil de la parte austral de la República.»

Parece que el Ministro de Chile Don Adolfo Ibañez, antes de lanzarse á las aventuras en que fué actor principal, conocía las ventajas de que habla Moreno, y dudaba del éxito de su litigio, pues propuso al Presidente Sarmiento, como un medio de arreglar pronto todas las dificultades, la compra del Estrecho. Con fecha 19 de Junio de 1872 el primer magistrado argentino contestó negándose á aceptar la solicitud de Ibañez. En 1876, el sucesor de este en la Cancillería Chilena, escribió á la Legacion de su Gobierno en Buenos Aires, despues de manifestar que *siempre le habia parecido de poca codicia la Patagonia*, lo que prueba que Alfonso no la conocia, que «era necesario sostener que le pertenecia á su país, solo *para asegurar la posesion completa del Estrecho*». Un año mas tarde agregaba en otra comunicacion: «Es indispensable que quedemos con todo el Estrecho, como jurisdiccion efectiva, no siendo aceptable que no podamos ejecutar acto nuevo mas allá de «Punta Arenas». El Dr. D. Manuel Bilbao dió á conocer en un folleto sobre la

materia, los documentos que he citado, anticipándome tal vez, para dejar establecido que antes y despues de nuestro arribo á Chile, no se soñaba en disputar la soberanía argentina ejercida hasta el Cabo de las Vírgenes.

En el mismo año de 1872, tres meses despues de la proposicion del Ministro Ibañez, rechazada por el Presidente Sarmiento, Don Félix Frias presentó al Gobierno de Chile un proyecto de arreglo, que consistia en la particion del Estrecho de Magallanes entre los dos contendores, tomando por punto de partida de la línea divisoria la Bahía Peckett, desde la cual correria, en direccion al Oeste, hasta tocar la Cordillera de los Andes. El Gobierno de Chile rechazó la propuesta. Entonces se rompieron las hostilidades y empezó la discusion de los títulos de ambos países, para la cual Don Félix Frias disponia de un verdadero arsenal de documentos.

En ese momento yo no pertenecia á la Legacion de Chile, pero, bajo la direccion de mi Jefe, le habia allegado muchos materiales de

guerra ó de paz, porque las buenas razones convencen ó irritan. Don Félix Frias me habia enseñado que el pleito de la patria era necesario ganarlo ó perderlo, en definitiva, pero no transarlo con mengua del honor. Los pueblos, como los individuos, pueden ceder parte de sus derechos, pero les está vedado por la moral ceder un ápice de su honor. El honor es indivisible.

Abrigando estos sentimientos, en 1870 y 1871 me puse á la obra de examinar todas las bibliotecas y archivos, públicos y particulares, desde la Biblioteca Americana de Don Gregorio Bécche hasta la del Convento de San Francisco, desde el Archivo del Congreso hasta el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, contribuyendo en mi esfera secundaria á preparar la brillante defensa del derecho argentino confiada á Don Félix Frias. Recuerdo siempre con placer y melancolía aquellos dias de patrióticas esperanzas, pasados sobre los mamotretos y los libros apolillados, anhelante por llevarle á mi superior, al fin de la tarea,

algo que satisficiera sus aspiraciones de polemista.

Los oficios de los vireyes del Perú sobre la estension del vireinato de Buenos Aires, copiados en Lima, que forman una de las mejores pruebas legales de nuestra parte, las palabras de Amat y Junient sobre Tucuman, los apuntes del tomo cuarto del Celulario Chileno, los documentos peruanos sobre las plazas y presidios de Buenos Aires, Valdivia y Chiloé, las actas del Parlamento de Negrete de 1793, las comunicaciones dirigidas por los gobernadores de Chile á la Corte de España, las actas de los congresos constituyentes de 1823, 1828 y 1831, el título de Benavidez, la Real Orden sobre el nombramiento del Virey Ceballos y la que se refiere á sus facultades, las reales órdenes sobre el descubrimiento de los Césares, y algunas otras piezas mas que figuran en los cinco tomos in folio formados por Don Félix Frias, y depositados por el mismo en la Biblioteca de Buenos Aires, fueron encontrados ó copiados por mi, como consta de la declaracion

del Ministro Argentino, consignada en las carpetas respectivas.

Existen en los mismos libros los estudios siguientes: A—Estrecho de Magallanes, límite austral de Chile. B—Los Andes, límite austral de Chile. C—Chiloé, límite austral de Chile. Encontré en favor de lo primero las opiniones de Carvallo y Goyeneche, de un viajero francés, del Diccionario de Alcedo, del P. Agüeros, del Abate Molina, del P. Ovalle, de Jorge Juan, del P. Lozano, de las «Decadas» de Herrera, de «Il Gazzettino Americano,» y de Sanchez Bustamante; en pró de lo segundo la autoridad de Carvallo y Goyeneche, Ovalle, Molina, Agüeros, Herrera, Lozano, Alcedo, Perez García, Jorge Juan, Huidobro, Las Casas, Famine, Malte-Brun, Letronne, Lastarria, Torrente, Ramirez, Menendez, y del «Arte de Verificar Citas», de los Almanagues y Repertorios antiguos y modernos; en prueba de lo tercero, lo que aseveran el P. Morillo, Martinez, Barrenechea y Albis, Quiroga, Malte-Brun, Torrente y la Guia de Forasteros de Chile.

Agrupé también todo lo que encontré en los escritos de Perez Rosales, Perez García, Letronne, Cruz, Ramirez, Courcell, Zapata, Tornero, Asta Buruaga, el Repertorio y los Almanaques chilenos sobre la prolongacion de los dominios de Chile hasta el Cabo de Hornos, y varios documentos y apuntes sobre Don Pedro de Mendoza y su gobernacion, los limites de los obispados de Buenos Aires y Santiago, la ocupacion de Punta Arenas, los límites de Buenos Aires y Cuyo, el nombre de la Patagonia, la opinion de Don Benjamin Vicuña-Makenna respecto al buen derecho argentino al mismo territorio, la ciudad de los Césares, la refutacion del «Archivo Americano» á la «Crónica», que sostuvo la ocupacion de «Magallanes», la inversion de fondos de Buenos Aires en la vigilancia del Estrecho, el informe al Rey de España con referencia á los indios del Bio-Bio, la aseveracion de Lastarria de que Magallanes es país diverso que la Patagonia, el juicio del Ministro chileno Rengifo, ocasionado por la cuestion de límites con la República Argentina, los patagones por

el Padre Lozano, la tierra de la Gobernacion de Buenos Aires, incluida la Patagonia, la conquista de Cuyo, la Provincia del Estrecho de las «Décadas» de Herrera, la descripción del Reino de Chile, que asegura que los Andes concluyen al aproximarse al Estrecho, y la afirmacion de Don Miguel L. Amunátegui de que la Patagonia es tierra adyacente al Estrecho de Magallanes.

El que considere que esta reunion de papeles bastaria para escribir un grueso volúmen sobre el Estrecho y la Patagonia no andaria desacertado; pero ello no bastaria á darle idea de los que reunió Don Félix Frias, sacados de los Archivos de Buenos Aires, de Indias del Brasil, de Lima, de Chile y del Museo Británico, poniendo á contribucion gobiernos, colegas, amigos, compatriotas desconocidos, y hasta al único enemigo que se le ha conocido, Don Juan Manuel de Rozas, quien le envió, entre otras cosas, diez Reales Cédulas originales, comprendida la de 29 de Diciembre de 1779, que es el documento de mas valor legal en la controversia,

dirigida al Gobernador del Rio de la Plata Buccarelli, mandándole, en *prevision del establecimiento de ingleses en esos mares y los del Sur, que por lo respectivo á esta costa hasta el Estrecho de Magallanes, inclusive éste, y sucesivamente hasta el Cabo de Hornos*, practícase una exploracion prolija para cerciorarse de lo que hubiere de verdad en esa noticia. Parte de estos papeles llegaron á manos de Don Felix Frias por conducto del señor Don Mariano Balcarce, y el resto por médio de Don Máximo Terrero. Rozas dijo tambien en qué oficinas se podia encontrar otros papeles importantes.

En la carta con que el célebre Gobernador de Buenos Aires acompaña las Cédulas, se lee este párrafo refutando las ideas emitidas por *La Crónica* de Chile: «Aun cuando por la Ley española que cita *La Crónica*, se adjudicaba por distrito á la Audiencia de Chile lo que redujere, poblare y pacificare dentro y fuera del Estrecho de Magallanes y la tierra adentro hasta la Provincia de Cuyo inclu-

.....

sive», esa disposición fué derogada posteriormente, así por la incorporación al Vireinato de Buenos Aires de la Provincia de Cuyo, como por la jurisdicción, mando y dominio que el Gobierno español dió á los Vireyes de Buenos Aires por Cédulas y Ordenes Reales posteriores sobre la costa patagónica, Estrecho de Magallanes, Tierra del Fuego y de los Estados, en toda la extensión del Estrecho, entre los dos Océanos, y por las expediciones posteriores, hasta la comandada por el General Rozas, que se hicieron por el Gobierno Argentino en aquellas regiones.»

Como se vé, los documentos originales fehacientes, la historia, la geografía, los viajeros, los publicistas extranjeros, chilenos y argentinos, las guías de forasteros y los almanaques, declararon contra la pretensión de Chile en el proceso que formó á su ambición Don Félix Frias. Olvidaba decir que hasta la poesía acudió en su auxilio, pues valiéndose de la mano de Don Bernardo Vera y Pintado, había trazado torpemente, como ella puede hacerlo,

pues no es materia de su incumbencia, los límites verdaderos de Chile en la cancion nacional *vieja*, como denominan á la que precedió á la cancion *nueva* de D. Eusebio Lillo.

Apénas el Dr. D. Miguel Goyena ocupó el puesto de Secretario en la Legacion de Chile, además de otros interesantes estudios que hizo, llevó á cabo el trabajo laboriosísimo de compendiar todas las pruebas acumuladas, para facilitar el manejo de los papeles. Este trabajo ha sido agregado tambien por Don Félix Frias á la coleccion á que me he referido. Dicha operacion facilitó á Goyena la tarea, no por eso blanda, de redactar los apuntes sobre la cuestion chileno-argentina, notables por la exactitud, órden y abundancia de detalles, que acompañan la carta de la Patagonia y del Estrecho, dibujada por Don Francisco Moreno y publicada por *La América del Sur* en 1879.

Dije hace poco que Don Félix Frias habia presentado en 1872 una propuesta de arreglo, y que ella fué rechazada. El Ministro Ibañez respondiéndolo á la comunicacion de nuestro

Plenipotenciario, manifestó por primera vez oficialmente la pretension de su Gobierno á disputar al argentino la posesion legal y secular de la Patagonia. Don Félix Frias le replicó exhibiendo algunos de los títulos de propiedad que poseía nuestro país. Ibañez, en vez de tomar en cuenta sus razones, salió para el Estrecho, ordenando desde Punta Arenas una agresion al «Rio Gallegos». A la protesta inmediata que se presentó al Ministerio de Relaciones Exteriores, respondieron los invasores que solo se trataba de una exploracion. En 1873 recién contestó Ibañez la penúltima de las citadas notas de la Legacion Argentina, pretendiendo oponer títulos á títulos. Don Félix Frias replicó entónces con el documento mas erudito que haya salido de los bufetes de la diplomacia americana.

Ha dicho un escritor eclesiástico que la calumnia no precisa sino de un vocablo, y que la inocencia para desvanecerla, necesita de muchas palabras y de muchas razones. El valeroso combatiente, cubierto de antigua cota, cam-

biando de armas segun las situaciones, manejando unas veces la maza del gladiador y otras el acero del jugador de florete, empolvado de piés á cabeza, pero con la frente alta y el ánimo sereno, vivaz en el ataque, prudente en la defensa, ocultando ó descubriendo sus golpes, derribó al fin al audaz provocador, que en aquel combate singular se batia como Laertes, el héroe de Shakespeare, con espada envenenada, miéntras que su rival, como el honesto Príncipe de Dinamarca, ni le aventajaba ni le igualaba en medios vedados, consistiendo su superioridad en que le asistia la razon y le ayudaban el derecho de la causa que defendia, la honradez y la fuerza personales.

Tanto en la nota de 1872 como en la de 1873, Don Félix Frias trató de convencer y de evitar conflictos internacionales, aun cuando para lograr ese resultado, ni entónces, ni en el curso de la cuestion, demostrase pusilanimidad. Él diseñó despues esa honrosa conducta en una interpelacion al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, con

motivo de las violaciones de parte de Chile al *statu-quo* convenido. «De poco me habrían servido, dijo, las lecciones de la experiencia, si cubierta como está de canas mi cabeza, no hubiera todavía aprendido á ser prudente y quisiera lanzar á mi país en la via de locas aventuras. Pero un país que se respeta y aspira á ser respetado, no puede decir, cuando está su honra por medio: «No hemos de llegar jamás á la guerra!» Una nacion que así obrára, dejaria de ser nacion.»

Los dos alegatos de Don Félix Frias estaban fundados en las Constituciones chilenas, en los Mensajes argentinos de 1847, 1848 y 1849, en las opiniones de Marmolejo, Córdoba, Figueroa, Quiroga, Perez Rosales, Torres, Oliveros, Tribaldos de Toledo, Carvallo y Goyeneche, Perez García, Rosales, Ovalle, Guzman, Martinez, Ballestero, Mascardi, Guevara, Lozano, Olavarría, Jaraquemada, Soto Mayor, Villareal y Baleato; en los estudios de Gay, Pissis, Philippi y Domeyko; en los juicios de Bello y Mora; en las apreciaciones de los hombres pú-

blicos de Chile, O'Higgins, Búlnes, Aldunate, Tocornal, Lastarria, Vicuña Mackenna, Lyndsay, Concha y Martinez; en las Memorias de los Vireyes del Perú; en las comunicaciones de Audiencia á Audiencia; en las Bulas creando los Obispados; en las Reales Cédulas de Carlos III; en los informes de Azara y Alvear; y, por último, en los Almanagues de Cosme Bueno, citando estas autoridades en el orden, poco mas ó ménos, en que acabo de enumerarlas, segun lo requería la argumentación, ora filosa como el sable damasquino, ora penetrante como la saeta, ora fustigadora como el látigo, y en todo momento severa, profunda, irónica, contundente á la manera de la catapulta antigua.

Como la mas decisiva demostración de la importancia de ese indestructible documento, diré que el Ministro Ibañez le contestó con otra invasión al «Rio Gallegos». Abrumado por la historia y la geografía, el derecho, la razon y las declaraciones adversas de los testigos presentados en el juicio por el Ministro argentino,

reyes, vireyes, gobernadores, obispos, militares, exploradores, misioneros, españoles, franceses, americanos y chilenos, Ibañez ya no tenía cartuchos históricos que quemar, y echaba mano de los productos del parque de Santiago. Don Félix Frias conocía el olor de la pólvora de las batallas, y no podían intimidarle ni el ruido ni el olor de la que se quemaba en salvas á la bandera chilena, enarbolada en tierra ajena en las costas de la Patagonia.

Una nueva protesta salió de la Legacion Argentina dirigida á la Cancillería Chilena, que tornó á dar explicaciones satisfactorias. La discusion continuó en Santiago hasta el 27 de Abril de 1874, fecha en que el Gobierno usurpador declaró, como los porfiados desprovistos de razon y confundidos por el contrario, que la daba por concluida, porque sus convicciones eran inalterables. En el mismo año invitó, por conducto del Enviado que acreditó en Buenos Aires, al Gobierno de la República Argentina, á celebrar un convenio de arbitraje, que no se pudo considerar, porque dicho representante,

el señor Barros Arana, no recibió los plenos poderes necesarios. Reprochada tan inverosímil conducta por nuestra Legacion en 1876, y encarecida la necesidad de reabrir las negociaciones, fué acreditado debidamente el señor Barros Arana, que no arribó á resultado definitivo con el Dr. Don Bernardo de Irigoyen, Ministro de Relaciones Exteriores, á causa de haber introducido á última hora pretensiones inaceptables, celebrando mas tarde con el doctor Don Rufino Elizalde otro convenio, que no pudo tener efecto, porque el negociador chileno exigió posteriormente aclaraciones de su contenido, sin las cuales, como en realidad sucedió, «no sería aprobado por su Gobierno.» En presencia de esta inusitada conducta, fué retirada la Legacion Argentina establecida en Santiago.

No dejaré de recordar que desde 1872 hasta 1878, Chile, apesar de las protestas de parte nuestra y de las cumplidas satisfacciones escritas por la suya, cometió varias violaciones del *statu-quo*, ya construyendo habitaciones

en la costa patagónica, ya haciendo concesiones á particulares en la Tierra del Fuego, ya atribuyendo autoridad á un salvaje, con mas lógica de la que en realidad creía emplear el Gobernador de Punta Arenas, al nombrarlo Sub-Delegado de la Patagonia, ya estableciendo balizas en «Punta Dungeners» y «Cabo Gregorio», ya apresando en «Monte Leon» á los buques *Juana Amelia* y *Devonshire*, que cargaban huano con el permiso de nuestras autoridades consulares. Todos estos desmanes, mejor dicho, estos atropellos, constan de documentos públicos.

Entre las naves chilenas que venian á merodear en las aguas argentinas se contaba la *Chacabuco*, sobre cuyo nombre llamaba Don Félix Frías la atención de la Cámara de Diputados en una interpelacion al Ministro de Relaciones Exteriores, para manifestar hasta la ingratitud que traía aparejado ese ultraje al nombre argentino. Mientras tanto, el Gobierno andaba con piés de plomo en el cumplimiento de las leyes especiales dictadas por el Congreso, para hacer

efectiva nuestra soberanía en las costas patagónicas.

La guerra del Pacífico y el Pacto Fierro-Sarratúa, del cual me ocuparé despues, que aceptaba la posibilidad de que la Patagonia pudiese ser territorio chileno, apesar de millares de títulos escritos y de derechos adquiridos, desde que la incluía en el arbitraje, alejaron de esas aguas las naves chilenas, que fueron, viento en popa, á bombardear las poblaciones indefensas del Perú, situadas á orillas del mar del Norte.

Durante esta larga temporada, Don Félix Frías no cesó de tocar la campana de alarma, interrumpiendo con su tañido el reposo de nuestros gobernantes, y convocando con ella al pueblo que le rodeaba, porque era el intérprete de sus sentimientos, nacionales en la Patagonia y americanos en el Pacífico. Sin embargo, bueno es que se recuerde como un correctivo á la suplantacion oficial ó de los bandos á la voluntad popular, que habiendo terminado el mandato de Don Félix Frías como Diputado, ántes de que ninguna de las cuestiones simples ó compli-

.....

cadadas que sosteníamos con Chile estuviese terminada, no fué reelecto en la ciudad y provincia de Buenos Aires, la primera en las empresas patrióticas de la independencia, y la primera en el corazón de ese hijo ilustre y abnegado. No tratábamos de premiarlo, porque entiendo que no se recompensa á un soldado valeroso pero valetudinario enviándole á la vanguardia; se trataba de un acto de egoísmo nacional y patriótico, porque necesitábamos de él en la avanzada que peleaba día á día en defensa de la integridad territorial argentina. A pesar de la oscuridad que tal olvido proyectó momentáneamente, sino sobre su nombre, sobre sus acciones, condenándole á la inacción, Don Félix Frías disfruta de esa luz inmortal encendida por la historia para perpetuar la notoriedad de los hombres beneméritos, á despecho del tiempo y del sepulcro; pues morir como el anciano objeto de estas reflexiones, no importa, propiamente dicho, dejar de existir en el mundo. Morir es penetrar con el alma manchada en la región de los espíritus y caer en la densa

sombra del olvido en la tierra. La partida de los que entran de lleno en el reino glorioso de la memoria, equivale á la separacion de los viajeros que se dividen en un punto del camino. Avanzando aquéllos y quedando detenidos nosotros, estamos al mismo tiempo lejanos y próximos, porque la Fé, mas eficaz y activa que la electricidad que comunica instantáneamente entre sí las gentes distantes, nos mantiene en contínuo y espiritual comercio con los que antes fueron héroes y ahora son bienaventurados.



IX

EL CLUB PATRIÓTICO Y «LA AMÉRICA»

El codificador argentino Doctor Don Dalma-
cio Velez Sarsfield, los Presidentes Don Domin-
go F. Sarmiento y Don Nicolás Avellaneda, y
el Ministro de Relaciones Exteriores Doctor
Don Carlos Tejedor, felicitaron á Don Félix
Frías, ántes de la aprobacion oficial de su con-
ducta, por las magníficas notas con que habia
pulverizado los argumentos especiosos de la
Cancillería chilena. Él, delicado en sumo gra-
do, no quiso que sus colaboradores quedáran
olvidados. Por eso en la coleccion de docu-

mentos que depositó en la Biblioteca de Buenos Aires, ha dejado consignados sus nombres en las carpetas de los trabajos que, bajo su consejo y vigilancia, llevaron á cabo los secretarios de la Legacion. Otro tanto ha hecho en las carátulas de los papeles donadôs ó copiados de archivos extranjeros y nacionales por Don Manuel R. Trellés, Don Luis L. Dominguez, Don Mariano Balcarse, Don Rufino de Elizalde, Don Juan Manuel de Rozas, y los señores Terrero, Somellera y Rodriguez Larreta. Con fecha 16 de Octubre de 1876 dirigió una nota al Poder Ejecutivo en que le participaba que la inspeccion del Archivo de la Provincia de Buenos Aires, en que intervino el Doctor Don Ildefonso Bermejo, guiado y ayudado por el Jefe de la reparticion Don Carlos Guido y Spano, habia producido los mas satisfactorios resultados, agregando que este señor se habia conducido «con el celo mas patriótico y recomendable.» En 1870 fuí portador, desde Chile, de una nota sumamente espresiva, recomendando al Ministro de Relaciones Exteriores la conducta de sus empleados, y adjudi-

cándoles, casi por entero, el cambio operado en las ideas predominantes en Chile, con motivo de la guerra del Paraguay. Circulaban á la sazón opiniones absurdas sobre la actitud argentina en aquella República, que suponían en el estado actual del Perú. Cuando llegó á Chile, despues de la modificacion á que me he referido, la noticia de la muerte del Mariscal Lopez en Aquidaban, irritóse de nuevo aquel estraño americanismo. Los diarios anunciaron solemnes funerales por el descanso del héroe en la Metropolitana de Santiago, é invitaron á los que desearan suscribirse para costearle un monumento á inscribir sus nombres en la Intendencia. Apénas aparecieron los avisos y llamamientos, me leyó el señor Frías un artículo en que enumeraba las atrocidades del déspota, las ofensas inferidas á la religion, el asesinato de varios ministros del Altar y el sacrificio del Obispo de la Asuncion. El escrito terminaba con estas ó muy parecidas palabras: «Cree-mos que despues de conocidos estos crímenes, como no existe en el Misal Romano ninguna

oracion *pro tirano*, no habrá tampoco en Chile un sacerdote que se atreva á honrar la memoria de Lopez; y que, si contra nuestra razonable prevision, alguno lo pretendiera, sentiria caer sobre su frente, al pié del Altar profanado, la sangre de sus compañeros y hermanos bárbaramente inmolados en el Paraguay!» Pocos dias despues de publicadas estas líneas, la Intendencia, pretestando no recuerdo qué causa, llamaba á los contribuyentes para la ereccion del monumento proyectado, con el objeto de devolverles el dinero oblado. La autoridad eclesiástica suspendió tambien los funerales. A campañas semejantes se referia en 1870 nuestro generoso Jefe, al recomendar la conducta de sus empleados al Gobierno Argentino.

Por actos parecidos de cortesía y benevolencia fué que al iniciarse las hostilidades contra el pacto Fierro-Sarratea, tuvo á su lado muchas personas que, solo por complacerlo, empezaron á sacudir la indiferencia que las dominaba, y las cuales, mas tarde, convencidas

por el estudio del caso, acabaron de comprender toda la justicia de esa patriótica empresa. «El Comité Patriótico», eficazmente coadyuvado por el «Club de la Juventud», comenzó de esa manera. Algunos meses después de fundado se le incorporaron muchas personas distinguidas en las letras, el foro, la medicina y las armas. Formaron parte de él los doctores Irigoyen, Saenz Peña, Lopez, Bermejo, Goyena (M.), Alem, Wilde, Solveira, Muñiz, Aguirre (C.), Villafañe, y los señores Trelles, Videla, Leguizamon (M.) y Estrada (S.).

Este importante centro no contaba en la prensa sino con un órgano. *La América del Sur* publicó mas de cuatrocientos artículos, desde Diciembre de 1878 hasta Junio de 1879, hojas sueltas y planos destinados á ilustrar la opinion pública y retutar los escritos de los diez y nueve diarios que sostenian el convenio, como consta de la reproduccion oficial de todas esas publicaciones, hecha por orden del Ministerio de Relaciones Exteriores. En tan ímproba tarea cupo buena parte al Dr. D. Miguel Go-

yena y al distinguido escritor Don Enrique García Mérou.

«Las manifestaciones de opinion en favor del tratado Fierro-Sarratea, pueden valorizarse por los diarios que las han hecho. *La Nacion, La Prensa, La Pampa, La República, El Pueblo Argentino, La Patria Argentina, La Tribuna, El Nacional, El Porteño, El Siglo, La Libertad, El Courrier de la Plata, El Standard, El Herald, El Correo Español, La Patria y El Operaio Italiano*, y dos diarios alemanes mas están por el tratado. En contra: *La América del Sur.*» Así se espresaba *La Libertad* del 17 de Enero de 1879. *El Pueblo Argentino* del 20 del mismo mes, formándole éco, dijo: «Dejen, pues, de estar embromando la paciencia, y asóciense á todo el país que está muy contento con la paz». *L'Operaio Italiano* agregó en 26 de Enero: «*La América del Sur* no se da todavía por vencida, y con una obstinacion digna de mejor causa, al convenir que está sola contra todos, vuelve á asegurar que tremola orgullosamente, sola tambien, el pabellon ar-

gentino.» «La prensa argentina, afirmó *La Tribuna* correspondiente al 30 de Enero, ha recibido con satisfaccion la noticia. Se exceptúa *La América del Sur.*»

Los Tiempos de Santiago de Chile dijeron: «El diario de Don Félix Frias, ha sido el único que en la vecina República se ha mostrado hostil al pacto Fierro-Sarratúa, como Don Félix ha sido el único que ha juzgado dicho pacto desfavorable á los intereses de la República Argentina.» Era cierto lo primero, ménos en lo que se refiere á la propiedad del diario, y era falso lo segundo, porque en todo el país no hubo cien argentinos que se mostráran contentos de tal convenio, á todas luces pernicioso. Acusaban á *La América* algunos de sus colegas, de proceder á oscuras. Sin embargo, cuando ninguno de estos fiscales conocia el pacto de 6 de Diciembre, ella lo publicó, (con pasmo del mismo Don Félix Frias, que lo habia leído de carrera en el Ministerio) el lunes 4 de Febrero de 1879. Tambien la tacharon de exagerada: cuando se ha-

blaba tan bajo de la honra nacional, no era extraño que todo acento viril pareciera grito destemplado.

La prensa de Chile calificó de ingratos á los colaboradores de *La América*. Ni Don Félix Frias, ni ninguno de los que recibimos hospitalidad en ese país de algunos buenos chilenos, lo olvidarán jamás. Pero si nos reputamos obligados á guardar consecuencia á esos amigos generosos, como hombres independientes no debemos consideracion á los errores del Gobierno, cuya moralidad administrativa aplaudimos, ni al pueblo, cuya laboriosidad admiramos, ni á los militares en campaña, cuyos excesos han arrancado tantas protestas al mundo civilizado. Amamos á nuestros vecinos, pero amamos mas la verdad, y tanto como á ésta al país en que hemos nacido. Entre los chilenos y nosotros no se interpuso, como barrera insalvable, la opinion errónea de los primeros sobre la conducta del Gobierno Argentino en el Paraguay. Me parece poco sensato; despues de haber experimentado esta liberalidad.

de parientes despreocupados, negar á los huéspedes el derecho de criticar con altura la política exterior.

El Dr. D. Miguel Goyena redactó el Manifiesto del Comité Patriótico, encomiado por cuantos lo leyeron en Buenos Aires, por el Dr. Don Joaquin Requena desde Montevideo, y D. Nicolás A. Calvo desde Inglaterra. Esa pieza notable por la argumentacion, de una lógica implacable, y por la frialdad del estilo, de una serenidad que alejaba la menor sospecha de que pudiera dictarla la pasion ofendida, produjo, sea dicho como el mas cumplido de los elogios, el efecto que se buscaba. La redaccion de tan alto documento forma para su autor un título de honor, discernido por el pueblo primero, y refrendado despues por la victoria alcanzada en el Senado Nacional.

La prensa, el parlamento, los teatros, las plazas y las calles presenciaron los trabajos del Club Patriótico, que llegó hasta reunirse el 25 de Mayo de 1879 presidido por los guerreros de la Independencia, arrancados de la Casa

Municipal por el entusiasmo que les producian sus manifestaciones, ántes de que hubiese terminado el desfile de las tropas que formaron en la plaza de la Victoria. En esa reunion, disuelta frente al Cuartel de los «Granaderos á Caballo», al pié del monumento del General San Martín, el Dr. D. Bernardo de Irigoyen, condenó con brío y elocuencia «las ambiciones insensatas que, violando los principios de la revolucion americana, querian sobreponerse á las prescripciones del derecho, suprimiendo las líneas acentuadas de la geografía colonial y sublevarse contra el verídico testimonio de la historia.»

El 28 de Junio de 1879, el Senado Nacional dió la razon al «Club Patriótico» por diez y ocho votos contra siete.

Don Félix Frias esperó que el primer cohete, lanzado á las 7 de la noche, revelase que alguno habia divulgado imprudentemente la noticia. Corrió à la imprenta de *La América* y se arrojó en mis brazos. Yo conmovido como él, guardé silencio: Don Félix lo interrumpió así

al fin: «los boletines que se anuncian le darán los detalles», dijo y partió. —Aquella noche los que habíamos sido maltratados durante siete meses, porque al júbilo con que acogimos el tratado desconocido, que se decia consultaba las exigencias del honor argentino, opusimos al conocer el punto que juzgamos contrario á nuestros intereses, la reflexion emanada del estudio y la indignacion emanada del patriotismo; los que, en una palabra, habíamos perseverado en el propósito de no sacrificar á ninguna consideracion la integridad territorial, nos reunimos en la casa de Don Félix Frias, quien con la modestia que le era peculiar apartó de su persona los plácemes, para hacer refluir la gloria de la jornada sobre sus compañeros de fatigas, de la misma manera que anteriormente repartiera, dándoles la mejor parte, los laureles ganados en Chile con los secretarios de la Legacion.

Como los adversarios de la política chilena en la Patagonia tenemos la buena costumbre de defender los principios siempre que los ve-

mos vulnerados, y como, por otra parte, la actitud de los conquistadores de Bolivia y el Perú justificaba nuestra resistencia á sus amañes, trabajamos á la vez que contra el pacto Fierro-Sarratea contra las usurpaciones y atrocidades perpetradas al Norte de Cobija. Nuestra actitud americana infundía algun aliento á los pueblos que se batían sin esperar los favores de la victoria, porque carecían de los elementos bélicos modernos que deciden el éxito de las batallas. Fundado en estos antecedentes, el Consistorio Carolino de Lima, reunido el 24 de Junio de 1879, acordó, despues de declarar á Don Félix Frias defensor de la independenciamericana, confiarle el encargo de espresar á la juventud de Buenos Aires la eterna gratitud del Perú por el fervoroso entusiasmo con que ella supo demostrarle su simpatía en la guerra injusta y devastadora provocada por Chile. El Director de *La América* recibió un encargo semejante cerca de la prensa de la capital, porque es de advertir que los diarios que se mostraron indiferentes en presencia de las violaciones de

nuestra soberanía y del arbitraje de la Patagonia, protestaron como Don Félix Frias contra la conquista del territorio boliviano.

Algunos meses mas tarde la ciudad de Lima acordó costear por suscripcion popular una riquísima medalla de oro destinada á Don Félix Frias, para acreditarle la gratitud de los peruanos por su valerosa y noble conducta en el Congreso, al recibirse la noticia del bombardeo de los pueblos inermes de la costa del Pacífico.

Renuncio á demostrar detenidamente que el tratado de límites con Chile firmado el 24 de Julio de 1881, no es el resultado que debía esperar el país de la victoria contra el pacto Fierro-Sarratea, que nos privó del sueño tantas noches ántes de obtenerla, y que nos dejó dormir confiadamente despues de conseguida. La República ha cedido á Chile todos los territorios que fueron materia seria y cierta de sus pretensiones, los mismos que propuso comprarle el Ministro Ibañez, sin reconocer el favorecido el derecho renunciado en su favor. . . .

Don Félix Frias no conocía al morir el nuevo

pacto, que á mi juicio altera la demarcacion natural de la línea divisoria de los países que lo han celebrado, y solo supo por un telegrama, publicado en París, que las Cámaras chilenas lo habían aprobado. Al leerlo exclamó: « ¡ Buen bocado habrán sacado! » Este, como la mayor parte de sus tristes vaticinios, emanados del conocimiento de los hombres y de las cosas, era una verdad amarga cual el último dolor de la vida que en tal instante experimentaba. Pero él puede descansar tranquilo y esperar la revision de ese acto diplomático. Si se modifica la obra de la naturaleza sobre el papel, ¿ por qué desesperar que la naturaleza misma, hablando á la razon desprevenida, con el lenguaje persuasivo de sus líneas inmutables, no modifique el papel? El tiempo es el mejor auxiliar de la justicia humana.

X

SEGUNDO VIAJE Á EUROPA (1881)

El 24 de Mayo de 1881 se embarcó Don Félix Frías en el paquete francés *Gironde*, acompañado del P. Magendie, su íntimo amigo y digno Superior del « Colegio San José, » de la Congregacion del Sagrado Corazon en esta ciudad. El viaje fué penoso hasta el Janeiro. El enfermo, que iba á pasar algunos dias en el seno de una parte de su familia establecida en la capital del Brasil, abrigaba la esperanza de encontrar alivio respirando las auras templadas de esa region, que se adelantan, algunas veces tres

y mas leguas, á anunciar al viajero los escondidos tesoros de las selvas vírgenes en que se ven reproducidas la riqueza y variedad de productos de la flora de la India. Las mimosas, las bigonias, las palmeras, los cocoteros y los naranjos, asociados á la vainilla, las madre selvas y los líquenes, forman una masa compacta de follaje en perpétua y perfumada evaporacion. Con ánimo alegre contempló el señor Frías la entrada del golfo del Janeiro, trazada por la naturaleza entre rocas graníticas é islas pintorescas. Todas las colinas que la vista abarca ostentan como á porfía blancas casas, severos conventos, elevadas iglesias, elegantes torres, frondosos arbustos y esbeltas palmeras, que las tranquilas aguas reproducen, cual bruñido é inmenso espejo. Después de las primeras expansiones con sus parientes, el viajero visitó la «Santa Casa,» llevado del instinto de caridad, el Jardin Botánico, buscando aire puro para sus pulmones, «Petrópolis,» construida en médio de una selva vírgen, con sus anchas calles regadas por muchos arroyos, y sus bellísimos jardines, emporio

de los caprichos ó de los sueños de la naturaleza tropical.

Reembarcados los pasajeros del *Gironde*, emplearon veinte días hasta Burdeos, donde Frías, apenas llegó, consultó dos médicos. Durante esta permanencia, y de regreso de los baños, consagróse á conocer los mas importantes establecimientos públicos y á frecuentar algunas de las casas consagradas á la oracion, como la Catedral, San Miguel, Santa Cruz y Nuestra Señora. La enumeracion de los establecimientos á que nos hemos referido, bastaría para revelar la índole de su carácter benéfico y de su inteligencia ávida de informaciones sobre las cosas útiles. Los Seminarios, la Académiá de Ciencias, Bellas Letras y Artes, las Bibliotecas, la Facultad de Derecho, los Archivos, el Palacio de Justicia, la Gendarmería, la Bolsa, las Cárceles, el Instituto de Sordo-mudos, el Hospicio de Expósitos, el de Incurables y de la Maternidad, el Hospital de San Andrés, el Asilo de Mujeres Dementes, la Escuela Preparatoria de Medicina y Farmacia, la Escuela Industrial y Comercial, la Comisaría

General, el Observatorio y el Palacio Arzobispal distrajeron su atención sucesivamente, interesando, como es natural, al creyente, al literato y al miembro de las Conferencias de San Vicente de Paul, porque en cada uno de ellos encontró algo que estuviera en consonancia con las inclinaciones de su espíritu y de su corazón.

La mirada y el interés de Don Félix Frías estaban fijos en esa cadena de montañas que se extiende desde el Cabo de Creus en el Atlántico, hasta el Cabo de Finisterre en el Mediterráneo. Los Pirineos, que al S. de Francia son *altos* y al S. O. *bajos*, contienen muchos ganados, abundantes viñedos, excelentes aguas termales y grandes corazones. Así como lo más fuerte en apariencia, la piedra, contiene lo más blando en realidad, el agua, el hombre de los Pirineos, bajo un aspecto áspero, oculta un alma delicada y piadosa. En esas montañas agrestes todavía, á pesar del cultivo, y entre esos pobladores sencillos y honrados, nuestro amigo creía hallar la salud perdida. Por el camino de hierro de Burdeos y Tarbes, recorrió

ochocientos cincuenta kilómetros que separan aquel puerto de la ciudad de Lourdes, empleando apenas veintiuna horas el tren expreso. Situado este célebre lugar de los Pirineos á una elevacion moderada, la temperatura es tan agradable como benéfica. Su fundacion corresponde á la época de los romanos. Víctima de los furores de la guerra, ha sido destruida y quemada muchas veces. Seis torres constituían ántes su defensa. Hoy todavía se encuentran restos de ellas en el pacífico y piadoso teatro de los prodigios referidos por Lasserre, en el libro contemporáneo que cuenta mas ediciones tipográficas. La poblacion actual alcanza apenas á la cifra de cuatro mil setecientas personas. Las orillas del Gave son hermosísimas en este lugar. El mas célebre de sus sitios es la antigua gruta Massabiele, á diez minutos de la poblacion, conocida hoy por los milagros que ha presenciado, con el nombre de «Gruta de la Virgen.» Refiriéndose al suceso que allí tuvo lugar el 11 de Febrero de 1858, ante los ojos asombrados de Bernardita, dice el Obispo de

Tarbes en una de sus pastorales: «Esta aparición reviste todos los caracteres de la verdad, y los fieles tienen fundamento para creerla cierta.» «La gruta, y el camino de hierro, que conduce á ella á los peregrinos, asegura la «*Guía de Forasteros,*» transforman por momentos aquella ciudad,» que es hoy, puede decirse, la Capital de la Fé en la tierra. Sobre la masa rocallosa que cubre á Massabiele, se eleva un magnífico templo gótico, desde cuyo pretil se domina un paisaje encantador. Visitando aquellos sitios llenos de celestes misterios, y orando en aquella iglesia, llena de piadosas ofrendas, corrieron para Don Félix Frías los mejores días del último período de su existencia mortal.

«Me siento incapaz, decía en carta al Doctor «Don Eduardo Carranza, escrita en su segundo «viaje á Lourdes, de describirle las emociones «que aquí se experimentan en presencia de esta «magnífica basílica, tan digna de la piedad de «los fieles, que de todas partes de Francia y Eu- «ropa vienen frecuentemente á visitarla. La «misericordia de la Virgen inmaculada, no se

«cansa de dispensar sus favores milagrosos á
«los que llegan afligidos por graves dolencias,
«pero animados al mismo tiempo de la fé que
«que transporta las montañas. El impreso ad-
«junto le dará idea de las últimas peregrinacio-
«nes. Yo me encuentro bastante bien de salud,
«y con la esperanza de gozarla cada dia mas
«completa. El señor Espinosa me ha anuncia-
«do su venida, pidiéndome me asocie á los que
«deben presentar en este Santuario la bandera
«de Buenos Aires. Siento no poder acceder á
«sus deseos, pues á fines de este mes, ó princi-
«pios del entrante, debe sentirse mucho frío en
«estas montañas. Yo estaré entónces en París,
«donde me quedaré, á lo mas, hasta fines de
«Octubre, para buscar un clima mas templado
«en Pau, Niza, ó alguna ciudad de Italia. Pa-
«sado mañana debemos juntarnos en Pau con el
«P. Magendie. Deseo visitar esa ciudad. De
«allí me pondré en camino para Burdeos, dete-
«niéndome en Dax, donde iré á oír una Misa en
«la capilla construida en la casa en que nació
«San Vicente de Paul. No olvidaré en ese lu-

«gar al Presidente de las Conferencias de la Re-
«pública Argentina.»

El señor Frias pasó de Lourdes á Bagnères, cabeza de distrito, sobre el Adour al S. E. de Tarbes. Bañeras de Bigorre, es una villa famosa por sus aguas, frecuentadas de los romanos. Al estrépito del siglo XVII ha sucedido en ella la calma y el silencio. Es conocida esta poblacion con el nombre de reina de las aguas. Nuestro compatriota se alojó en el establecimiento termal de la «Salud», reponiéndose en breve tiempo. Mientras estuvo en Bagnères visitó diariamente la iglesia de S. Vicente, que es una verdadera miscelánea arquitectónica de los siglos XIV, XV y XVI.

Despues de un mes de residencia regresó á Lourdes, para dirigirse en seguida á Cauterets, aldea de los Altos Pirineos tambien, situada á novecientos treinta y dos metros de elevacion enclavada entre las montañas de Péguère, Peyraut y Pyrenère, al pié del Monné, é inmediata á la confluencia de dos rios bulliciosos «Subiendo, escribe Vaysse de Villiers, hácia la cima de

los Pirineos, se levanta la bonita villa de Cauterets, en cuyas cercanías hay varias cascadas y fuentes, siendo célebre por haber vivido en ella Margarita de Valois, y por sus aguas minerales. Figuraos el admirable efecto que debe producir el tinte azulado de los techos de pizarra, rivalizando, por así decir, con el color de las transparentes aguas que bañan ese sitio, la resplandeciente blancura de las casas, con la no ménos brillante de las cascadas que se precipitan de todos lados, y de las nieves eternas que cubren algunas lejanas cimas, al lado de la verdura de los prados, de los bosquecillos y arboledas que forman el fondo del cuadro.»

Hay en Cauterets una fuente llamada de «César», que, sulfurosa como las demás, es considerada eficaz para las enfermedades de las vías respiratorias. Don Félix atravesaba el Gave todos los días, para ir á bañarse en la «Raillere», situada à mil cincuenta y tres metros de elevación. En esta villa lo sorprendió la enfermedad de que hablará en seguida un compatriota que se hallaba en ese momento en Europa. Apé-

nas convalesciente, el P. Magendíe volvió á llevarlo á Lourdes, que era el puerto de refugio y de salud de nuestro amigo. Pocos dias estuvo en aquella ciudad, á la cual lo conducía la fé: la caridad lo llamaba á Dax á visitar, antes de morir, la casa de San Vicente de Paul. Se dirigió á las Landas. Subiendo el Adour y arriba de la reunion con el Luy, la primer ciudad importante que se encuentra es Dax. Rodeada de vetustos muros, flanqueados de torres, todas las mañanas la envuelve una especie de velo, formado por el vaho de las aguas. A corta distancia de esta ciudad, celebrada por sus fuentes termales, se halla el pequeño pueblo de Pouy, donde nació en 1576 Vicente de Paul, pastor del pequeño rebaño de su padre, discípulo de las aulas del Convento de San Francisco de Dax, fundador de las mas admirables instituciones de caridad, elevado por sus virtudes á la santidad, colocado, en fin, por la Iglesia en los altares. Todavía se conservan la cabaña paterna y la secular encina á cuya sombra buscaba Vicente reparo contra

el sol y la tempestad. En torno de ellas y como el mejor de los monumentos conmemorativos, su familia espiritual ha reunido todas las obras piadosas que tuvieron origen en el corazón del santo, comparable en fecundidad á las vertientes de los ríos que bañan aquella bendita comarca. Retemplado su espíritu al pié del tabernáculo y á la sombra de la encina del pastor de cabras, convertido en pastor de almas, Frias volvió á Lourdes, desanduvo el camino de Burdeos, y entró en París lleno de recuerdos piadosos y de tristes presentimientos.

XI

ENFERMEDAD Y MUERTE

Cuando Don Félix Frias el año de 1850, en esa ciudad de Paris, que por ser estacion central de todos los caminos de la tierra, no deja de serlo tambien del que, en todas partes, en medio del bullicio fugaz de la vida, conduce al silencio eterno de la muerte, veía desaparecer al General Don José de San Martin, que exhala el postrer aliento léjos de la patria, pero en el seno de sus hijos; probablemente el desterrado debió sentir el pecho oprimido por el presentimiento de seguirle, con la diferencia,

en contra suya, de no tener á su lado, en el último momento, los deudos predilectos de su corazón. Si experimentó los efectos de ese presentimiento natural, cumpliése mucho tiempo despues, el 9 de Noviembre de 1881, dia consagrado por la Iglesia á la memoria del mártir Teodoro. En la narracion del funeral y entierro de Don José de San Martin, refiere Don Félix Frias que se encontraba entre los dolientes un niño hijo de Don Manuel J. Guerrico. Educado en buena escuela y desarrrollado por el tiempo, llegó á hombre ese niño, y cultivó, con la veneracion que profesa á la bondad y el talento la gente de recto corazon y claro criterio, la amistad del viejo amigo del héroe de la independencia americana. A Don José P. Guerrico y su digna esposa les tocó la honrosa tarea de suplir, ántes de caer postrado Don Félix Frias, y despues de deshauciado de los facultativos el cariño y los cuidados de los parientes lejanos. Durante las veladas, la jóven y amable compañera de Guerrico le ejecutaba los trozos de música preferidos, y le repetia con frecuencia el

Ave-Maria de Gounod, objeto de su predilección artística. Ya en el lecho de muerte, apenas le administraron el Sacramento de la Extrema-Uncion, retribuyó á su amiga tanta ternura estrechándole las manos y entregándole despues en silencio el libro de plegarias de la condesa de Flavigni que tenia sobre el velador.

Estracto en seguida la carta en que Guerrico se sirvió referirme los últimos momentos de mi antiguo Gefe, escrita con la naturalidad y ternura que exigen el género epistolar y el acto final de una existencia brillante y fecunda. Es mas útil saber cómo mueren que cómo nacen los cristianos que se atraieron, durante largo tiempo, la curiosidad, el interés, la simpatía y el amor de sus semejantes.

«El 28 de Julio recibí un telégrama (*) escribía José P. Guerrico, anunciándome la enfermedad súbita y grave de Don Félix Frias, lo cual me fué confirmado por el médico que allí lo asistía, é inmediatamente me trasladé á Cau-

(*) De Felipe García, el fiel acompañante, educado y formado en casa de los señores Frias.

terets. Apesar de estar con mucha fiebre, en extremo débil y con un color terroso que me revelaba un derrame biliar considerable, lo hallé en pié, por tener ese dia que escribir á su hermana la Señora Doña Robustiana, en cumplimiento de la promesa que le hizo al partir de no dejar pasar ninguno de los vapores de la línea francesa de Burdeos, y á fin de evitarle la alarma que le causaría la falta de carta en uno de esos paquetes. Mi visita, que él creyó espontánea, le causó mucha satisfaccion, y coincidió con la llegada á Cauterets, ese mismo dia, del señor Presbítero Silva, de Montevideo, su compañero de viaje á Europa y tambien á Bagneres, persona muy simpática y de todo punto estimable. El señor Silva, que debia permanecer en Cauterets algunos dias, me prometió dedicar la mayor parte de su tiempo à acompañar á Don Félix; y tranquilizado con esto, y por el médico que me aseguró que habia desaparecido la gravedad de esa crisis, regresé á Luchon á reunirme con la familia y continuar mi curacion termal. Quince dias des-

pues recibí en Biarritz una carta de Don Félix, avisándome que estaba en Lourdes, donde pasó algunas semanas, regresando en seguida á Burdeos, y hácia el 20 de Setiembre á Paris, donde se alojó en un departamento de la casa número 15 de la calle Caumartin. En la primera quincena de Octubre llegamos nosotros á Paris y nos alojamos en el «Hotel Scribe», felizmente situado á menor distancia que dos cuadras de Buenos Aires de la habitacion de nuestro amigo. Nos visitamos inmediatamente, y desde entónces todos los dias que su estado se lo permitió comimos juntos; y despues de una corta vuelta por los boulevards, entrábamos á mi alojamiento, donde continuaba la tertulia hasta las nueve y media, hora en que se retiraba á su casa. Así llegamos hasta el 20 de Octubre. El 21 por la mañana me anunciaron que durante la noche habia tenido un ataque parecido al de Cauterets. Acudí inmediatamente y lo encontré en cama, asistido por un médico homeópata que lo habia visto ántes. Hablé á éste y me aseguró que el enfermo tenía una fiebre gástrica,

que no conceptuaba peligrosa, pero que exigia inmediata y prolija asistencia. Una Hermana de la Caridad estaba ya instalada á la cabecera del enfermo. Dos veces al dia, y alguno tres, visitaba el facultativo á Don Félix, lo cual, sea dicho de paso, le contrariaba un poco. Sin embargo de tan asiduo cuidado, el mal tardó quince dias en desaparecer. El 4 de Noviembre, acompañado de Felipe, salió de casa y fué hasta el bosque Boulogne, en carruaje cerrado. Esta primera salida fué la última tambien. Regresó contento de su paseo, y á la noche, despues de recojerse temprano, formó planes de viajes futuros, huyendo de la humedad y del frio de Paris, y tambien como principio de su peregrinacion á Roma, que fué su principal objetivo al alejarse de la patria. Con efecto, en conversacion reservada, me hizo saber el primero de Noviembre que su mas vivo deseo era postarse á los piés del Santo Padre y presentarle una ofrenda personal, « y si por algun motivo no puedo realizarlo, me dijo, encargo á usted que la haga entregar por Don Ventura

Marcó del Pont, mi banquero, á nuestro amigo Balcarce, para que este la ponga en manos del Arzobispo de Paris con destino al «Dinero de San Pedro». El 6 de Noviembre experimentó Don Félix alguna pequeña molestia en la garganta, «algo como un bultito», decia él, pero no accedió á llamar otra vez al médico, conviniendo, sin embargo, en que si lo necesitaba, llamaria al Dr. Michaud, que le habia sido recomendado y que pertenecia á la Sociedad de San Vicente de Paul. El 7 continuó sin sentir mejoría, pero estaba levantado y recibia á los amigos que le veian con frecuencia. A hora conveniente, le hicimos poner en cama. El lunes 8, á primera hora, fuimos avisados el Dr. Don Santiago Larrosa, Don José J. Machain y yo que el señor Frias se habia agravado. Al mismo tiempo fué prevenido de lo que ocurría el Dr. Michaud, que vino inmediatamente, manifestando, desde el primer momento, que la gravedad del enfermo requeria la asistencia de otros facultativos. El Dr. Larrosa recibió del mismo Don Félix el amistoso

encargo de tomar todas las medidas que creyese convenientes para su mejor asistencia. Se convino que á las 12 se reunieran los doctores Michaud, Petter, Hardy y Poyer, especialista el último en enfermedades de la garganta. Los facultativos encontraron que el enfermo tenía un absceso en la garganta, que dificultaba la deglusion, ordenando la aplicacion de sanguijuelas, é insistiendo en la necesidad de alimentar al paciente, cuya postracion tambien reconocia por causa la extrema debilidad en que se encontraba. A las seis de la tarde se reunieron otra vez los mismos facultativos. Aun cuando, segun ellos, el absceso habia reventado, la dificultad del enfermo para tragar hasta la sáliva era extrema, y, por de contado, no era posible hacerle tomar ninguna clase de alimento. La debilidad, que aumentaba por momentos, era la preocupacion principal de los médicos. Al retirarse dándose cita para la mañana inmediata, indicaron la conveniencia de que nuestro amigo hiciera las disposiciones espirituales y temporales «que su creencia y su voluntad le

dictaren». Después de la primera consulta, el querido enfermo comprendió la gravedad de su estado. Me llamó, y haciéndome acercar la cabeza á la suya para que oyera su débil voz y las palabras que con dificultad articulaba, díjome: «Ponga en poder de Balcarce lo que usted sabe, y dígale que vea de obtenerme por conducto del Nuncio la bendición del Santo Padre». En la sala inmediata estaban los amigos que ántes he nombrado, el Dr. Larrosa, los hermanos Machain, Don Lúcas Gonzalez y un jóven médico argentino, el Dr. Maglione, que la noche anterior le habia acompañado por háberselo pedido él mismo. Comunicué á estos señores el deseo que el primero de Noviembre me habia expresado, y que acababa de reiterarme y me trasladé á casa del señor Balcarce. Este se hallaba indispuesto, y por ello privado de acudir al lado de su viejo amigo. Inmediatamente, cumpliendo el deseo del virtuoso cristiano, escribió al Nuncio Apostólico haciéndole saber el delicadísimo estado de su ilustre compatriota, cuyas virtudes privadas y públicas

encareció, y rogándole obtuviese del Sumo Pontífice la bendición *in articulo mortis*. El hijo político del señor Balcarce, personalmente relacionado con el Enviado de la Santa Sede, fué el portador de la carta, encargándose de reforzar de viva voz las razones aducidas en las líneas del señor Balcarce. Los médicos, después de la reunion de la noche, decidieron que si al mediar la misma el paciente no respiraba con facilidad, le fuese practicada la traqueotomía, encargándose el Dr. Poyer de la operacion. No pudo recibir el Viático, pero á las ocho y media le fué administrada la Extrema-Uncion por el Cura Vicario de la Magdalena, en presencia de los señores Machain y Gonzalez, mi señora y yo. (*) Pocos momentos des-

(*) Las personas que más se interesaron por la salud de Don Félix Frias durante su enfermedad fueron las siguientes: Don Mariano Balcarce y familia, Don José P. de Guerico y señora, los doctores Murphi, Maglione y Larrosa, Don Lucas Gonzalez y señora, Don Eusebio Machain, Don Manuel A. Montes de Oca, Don Ricardo Lezica, Don M. Raimond, Don Miguel Crisol, la señora de Vignal, la familia de Luro y el señor Presilla, compitiendo cada uno en la esfera de su amistad en atenciones ó cuidados.

pues avisó el señor Balcarce que el Nuncio Apostólico acababa de telegrafiar á Roma. Esta noticia, recibida simultáneamente con el último Sacramento, iluminó el semblante del enfermo, cual si una esperanza ó un consuelo muy grande le llegara. Esa noche del ocho al nueve de Noviembre, la pasé acompañado del médico argentino Dr. Murphi, bajo el mismo techo del moribundo. El Dr. Petter consideró innecesaria la operacion, por haberse presentado una apariencia de alivio en el paciente. Pero, en realidad, el pulso que descendia, desautorizaba toda esperanza. El nueve, á las ocho de la mañana, volvieron á reunirse los médicos, y recomendaron la necesidad de hacerle ingerir algún alimento. El virtuoso Cura de la Magdalena vino á visitarlo ya cerca del medio dia, y se creyó autorizado para consolarle diciéndole que habiendo solicitado la bendicion apostólica, él se la daba, en la seguridad de que ya estaba concedida, como en efecto sucedió. Media hora despues, á las doce y minutos, el enfermo entregó su alma al Creador,

sin agonía fatigosa ni experimentar padecimiento agudo, como para que de él pudiera decirse que los únicos dolores acerbos que experimentó en su vida, fueron por el grande amor que profesó á esa madre querida que llamamos patria. (*) Dos horas despues de haber espirado Don Félix Frias, llegó, trasmitida telegráficamente, la bendicion apostólica, y el once de Noviembre, miéntras en la Catedral de Buenos Aires se celebraba la fiesta del Patrono de la ciudad, en la Magdalena de Paris se reunian todos los argentinos y otros antiguos amigos del compatriota finado, en torno de su féretro, que fué, despues del oficio religioso, depositado provisoriamente bajo las bóvedas del mismo templo.» (**).

(*) Segun la opinion facultativa, una angina aguda fué la causa determinante de la muerte de Don Félix Frias; pero en realidad ella no fué sino una complicacion de la anemia que postraba hacia algunos meses sus fuerzas vitales.

(**) Hé aquí el texto de la invitacion al entierro y exequias de nuestro compatriota:— “Señor: se suplica á Vd. que asista al acompañamiento y funeral del señor Félix Frias, ex-Enviado Extraordinario y Ministro Plenipoten-

Antes de partir el fúnebre cortejo de la casa mortuoria, el autor de las líneas que acaban de leerse, pronunció en ella esta sencilla despedida de la amistad con tristada:

« Señores: Hé ahí lo que nos queda del que fué Don Félix Frias, del valeroso Secretario y compañero del General Don Juan Lavalle en la lucha contra la tiranía de su patria; del elocuente propagandista en los Parlamentos provincial y nacional de su país, de los principios del buen Gobierno y de la verdadera libertad; del legendario sostenedor de los derechos argentinos, del infatigable mediador para evitar el derramamiento de la preciosa sangre de hermanos,

“ ciario y ex-Presidente de la Cámara de Diputados de la
“ República Argentina, fallecido con los Sacramentos de la
“ Iglesia el miércoles 9 de Noviembre, á la edad de sesen-
“ ta y seis años, en su casa calle de Caumartin número 15,
“ que tendrá lugar el viérnes 11 del corriente á las doce en
“ punto del dia. El segundo se efectuará en la Iglesia de la
“ Magdalena, perteneciente á la Parroquia. El cuerpo será
“ depositado en el panteon del Templo. ¡De profundis!—
“ Firmado—*Mariano Balcarce*, Env. Ex. y Ministro Pleni-
“ potenciario de la República Argentina; *Santiago Larrosa*,
“ *José P. de Guerrico*, *José I. Machain* (en representa-
“ cion de la familia ausente).

y finalmente del benéfico y austero católico, que sus íntimos amigos, y algunos de los suyos, llamaban «el Padre Félix».

«Estas pocas palabras dicen cuán bien empleada ha sido esa noble existencia, que ha venido á terminar, modesta y oscuramente, lejos de la familia y de la patria.

«No dejará huella alguna en esta morada el breve paso por ella de nuestro ilustre compatriota; pero al ménos que no salgan sus restos sin que cuantos vamos á acompañarlos al templo del Señor, le rindamos un homenaje de consideracion y de respeto.

«Señores: consolador sería para los angustiados deudos del señor Frias, saber que los miembros todos de la familia argentina, actualmente en Paris, se han reunido, con unánime sentimiento de dolor, en torno de su querido muerto (*), y que así ha recibido una primera

(*) Al entregarse estas páginas á las cajas sale á luz un libro titulado: *El Dr. Manuel Augusto Montes de Oca, Su Vida y su Muerte*. De él tomo algunas líneas escritas por el malogrado y bien sentido argentino, que tanto honran al señor Frias como al Dr. Montes de Oca. Separados

consagracion el cariño y el justo aprecio que por sus calidades y virtudes, experimentarán sus compatriotas.

«Consolador, en no menor medida, tambien será para sus afligidísimos hermanos, saber que los demás argentinos se han asociado espontáneamente á estas manifestaciones, y que notable número de caballeros de otras nacionalidades, antiguos amigos unos, admiradores otros del nóbile carácter del señor Frias, han acudido solícitos á engrosar nuestras filas, para conducir su cadáver á la Santa Iglesia Católica, de la

por la diversa manera de apreciar ambos un punto de la política internacional, volvieron á acercarse en la hora del dolor. Júzguese de la malicia de Frias y del encono de Montes de Oca en ese desagrado momentáneo, despues de leer los renglones á que aludimos. Dicen así: "A las 12 1/2 del dia 9 del corriente dejó de existir de una laringitis y angina edematosa, segun diagnóstico de Hardy y Petter, el venerable patriota Don Félix Frias á los 66 años de edad. . . . Larrosa le avisó que yo habia ido á visitarlo, y él que estaba en perfecto conocimiento le dijo que me diera en su nombre las gracias y que lo escusara de no hacerme entrar porque no podia hablar sin grandes esfuerzos. . . . Si Guerrico me hubiera hablado, yo hubiese dicho algunas palabras sobre los restos del que fué mi enemigo y perseguidor en política externa y mi amigo en las cuestiones interiores,"

~~~~~

cual fué hijo tan ferviente y amoroso, y elevar  
ahí las preces de nuestros corazones por el  
eterno descanso de su alma!»

—

•

•

•



## XII

### HOMENAJES PÓSTUMOS

---

Cuando todavía no se había extinguido en el corazón de los argentinos el eco de las palabras pronunciadas por el señor Guerrico, *L'Univers* del 15 de Noviembre publicaba un artículo que terminaba así: «Este hombre de alto mérito, honrado y de fé ardiente, deja trás sí el recuerdo fortificante y moralizador de una vida consagrada al bien, y un nombre universalmente respetado». Para los parisienses no era un desconocido el amigo del Conde de Montalembert.

---

*Le Rappel*, fechado el 16, despues de dar la noticia de su fallecimiento, agregaba: «Sorprendido por la muerte en su visita á Paris, él se ha extinguido rápida pero dulcemente, en la calle de Caumartin, dejando á sus compatriotas un ejemplo y á su familia un nombre respetable».

Una publicacion diplomática tampoco podia dejar desapercibida la muerte del erudito y valiente Plenipotenciario Argentino en Chile. *Le Memorial Diplomatique*, correspondiente al dia 19, en seguida de referir que muchos miembros del Cuerpo Diplomático sud-americano, antiguos servidores del Gobierno, y todos los argentinos residentes en Paris habian asistido á los funerales del señor Frias, en la iglesia de la Magdalena, y de narrar algunos detalles principales de la vida pública de nuestro paisano, concluye su artículo de esta manera: «Tal es el hombre que acaba de terminar su existencia piadosamente, transmitiendo á su familia el tesoro de su reputacion, y á sus compatriotas un modelo de desinterés en su civismo y de incorruptibilidad en su fé.»

Apénas nos comunicó el telégrafo con su laconismo desesperante la noticia del fallecimiento de Don Félix Frias, uno de sus amigos personales, Don José Tomás Guido, haciéndose intérprete de los demás, publicó algunos sentidos conceptos. «Su palabra, dijo, ha sido más de una vez en el Parlamento el éco de verdades inmortales que tienen su fuente en el cielo, y se derraman en el alma humana como en su cauce natural. Después de haber cumplido él en el mundo una misión honrada, ha podido presentarse ante el supremo juez. La patria que amó le debe, al ménos, un ciprés ó una cruz sobre sus reliquias, cuando sean restituidas á su seno».

*El Nacional*, redactado por uno de sus adversarios en los últimos tiempos, Don Domingo F. Sarmiento, se asoció al duelo público. «Las últimas luchas políticas, escribió, nos habian alejado del viejo patriota, pero esto no obsta á que nos inclinemos sobre su tumba con el respeto debido á sus virtudes y á sus nobles calidades».

*La Nacion*, órgano del historiador Mitre, dió

la triste noticia, comentándola con acierto y sentimiento. Hé aquí algunas de sus palabras: «Ministro Diplomático de la República Argentina en Chile, él fué el primero que afrontó la cuestion de límites, tratándola con amplitud y ciencia del derecho, haciendo de ella la última pasion de su vida. Por su elevacion moral, por su austera imparcialidad, por su amor decidido á la paz entre los hermanos y su falta de ambiciones personales, Frias, protesando una creencia política, que era la de todos los ciudadanos que aman el bien público, supo mantenerse entre los partidos respetado por todos ellos, y amado por sus conciudadanos. Así ha muerto léjos de la patria, pudiendo hacer votos por la igualdad de derechos de todos sus compatriotas, en medio de la paz y la libertad, y así todos los hombres, cualesquiera que sean sus disidencias políticas, honrarán igualmente su memoria, como la de uno de los ciudadanos que mejor han servido y honrado á su país en vida, y le continuarán honrando más allá de su tumba».

*La Libertad*, de quien Don Félix Frias vivió completamente alejado por el credo religioso que profesaba, y ultimamente por sus simpatías en favor del pacto Fierro-Sarratea, fué si se quiere, mas espresiva que sus colegas. «Toda la vida de este ilustre patricio, dijo, está exenta de manchas. Organizado por la naturaleza para odiar el despotismo, pasó su juventud batallando en las filas del partido liberal. Secretario del General Lavalle, fué su amigo, el compañero de sus desgracias, y el que supo acompañarlo hasta salvar sus huesos del furor del tirano. A los que han encarnado tantas virtudes, aun cuando haya habido divergencia de ideas en los hombres, hay que rendirles el tributo de gratitud y de dolor á que se han hecho acreedores; tributo que pagamos en la esfera que nos corresponde, participando del sentimiento que esta muerte nos ha causado».

A todas estas demostraciones tan justas como conmovedoras, hay que agregar muchas cartas de pésame enviadas de Europa y América á los deudos del finado, numerosas

coronas depositadas en su sepulcro, (\*) entre las cuales sobresale la del Club Católico de Montevideo, y lo que es mas honroso y grato para los corazones creyentes, el testimonio del dolor del Santo Padre, que se dignó celebrar por su eterno descanso el Santo Sacrificio de la Misa, el 10 de Diciembre próximo el mes de su fallecimiento, y bendecir especialmente á la cristiana familia del extinto.

No me maravillan los universales y honrosos obsequios consagrados á la memoria de Don Félix Frias, porque no ignoro que cuando vivia y combatia, ninguna persona estimable, apasionada ó imparcial, se atrevia á injuriarle. Cualesquiera que sean los errores del Gobierno del Mapocho y las exageraciones del amor na-

(\*) Entre los nombres que figuran en las tarjetas de las coronas depositadas en el sepulcro de Don Félix Frias, recuerdo los siguientes: Robustiana Frias, Luisa F. de Gorostiaga, Indalecia F. de Bonorino, Rosaura P. de Frias, Eloisa P. de Frias, Flora B. de del Campo, María Balcarce, D. Balcarce de G. Estrada, Margarita Cavirau, María Nin de Estéves, Clara Jakson de Heber, María G. de Guerrico, Sofía Jakson de Buxareo, Isabel A. de Elortondo, Eduardo Rosellin, Daniel Rébuillon y Luis O. Basualdo.

cional, y los brios terribles del populacho chileno, diré, hablando justicieramente, que salvo los calificativos de inquieto, que lo era por la natural sensibilidad de su sistema nervioso; de interrogador, que lo era porque tenía la costumbre de averiguar lo que ignoraba; de impaciente, que lo era porque su imaginación poseía una actividad asombrosa, y de belicoso, lo que, á buen seguro no era, aunque no tolerara las injurias al honor nacional, ni conociera el temor que varias ocasiones trataron de infundirle con mal veladas amenazas, toda la prensa culta de Santiago y Valparaíso siempre le trató como á bueno y á caballero. Los periodistas que le dirigieron telegramas groseros é indignos, están fuera de las leyes de la cultura vigentes en Chile, y no merecen ni siquiera mención. Son patriotas-antropófagos que hacen buenas migas con los patriotas-presidarios.

Si á los laureles de la tierra se han reunido, como fundadamente lo espero, las palmas del cielo, inclinémonos respetuosos ante la sombra benigna que ha sustituido la imagen

---

austera de Don Félix Frias, pidiéndole que consiga á sus admiradores suerte parecida á la suya!

—

•



## XIII

### TESTAMENTO

---

El último documento de Don Félix Frias me exime, con provecho de todos, de recapitular mi trabajo para dejar establecido que él fué lógico como católico y como demócrata, desde que apareció en la escena pública, hasta que, separado de ella, salió de este mundo.

Colocado en presencia del Todo Poderoso y de la Eternidad, redactó de su puño y letra su última voluntad, confesando la Fé religiosa de sus padres y consignando su Esperanza-política en los beneficios del Orden.

M. Guizot, respondiendo en términos muy

honrosos para nuestro compatriota Frias, la carta que éste le dirigió, publicada en Valparaíso, con motivo del juicio crítico de la obra de M. E. Dehais, inserto en el *Journal des Debats*, le decia con la autoridad de la ciencia, que él habia aprendido prácticamente en la República Argentina, y que sella por decirlo así, el sábio consejo que lega á sus paisanos en el pliego que contiene su testamento: «El pueblo que no vé á Dios á cada instante, y más arriba de él, y en su interior mismo, no puede gobernarse, ni tampoco ser gobernado».

«Dios y caridad» fué la divisa del cristiano; «ni demagogo ni servil», el lema del republicano. Consecuente á ambas, al colocarse frente á frente de los misterios de la Muerte, habló como Patriarca y Padre de la Patria de esta manera: (\*)

«En el nombre de Dios Todo Poderoso, yo,  
« Félix Frias, hijo legítimo de los finados cón-

(\*) Encabezamiento del testamento ológrafo del finado señor Don Félix Frias, hecho en Buenos Aires el dia 25 de Abril de 1881.

« yuges Dr. Don Félix Ignacio Frias y Doña  
« Luisa Molina, nacido en esta ciudad de Bue-  
« nos Aires el 12 de Marzo de 1816, declaro  
« que este pliego contiene mi testamento. Mue-  
« ro en la Religion Católica, Apostólica, Roma-  
« na, en que tuve la dicha de nacer y á la que  
« he procurado mantenerme fiel durante mi  
« vida. Confío, para obtener el perdon de mis  
« pecados, en la misericordia del Salvador, y  
« en la intercesion de su Inmaculada Madre, y  
« recomiendo á mi familia conserve el tesoro  
« de la Fé, para satisfaccion propia y buen  
« ejemplo de los demás. Deseo ardientemente  
« que los hombres que gobiernen en adelante  
« este país, no olviden que, sin el auxilio divi-  
« no, no les será dado apartarlo de la anarquía,  
« que tanto nos ha dañado, y que tanto puede  
« comprometer su porvenir. Siempre estuve  
« persuadido de que sin creencias ni costumbres  
« cristianas, no hay República posible . . . . .  
« Prohibo espresamente que se pronuncie nin-  
« gun discurso en el Cementerio, donde deseo  
« que solo se oigan las preces del Sacerdote».



## XIV

### REPATRIACION

---

La muerte no alteró las facciones de nuestro inolvidable amigo, apesar de que la anemia que lo postrara le habia demacrado considerablemente.

Prévias las formalidades de estilo, embalsamóse el cadáver por el sistema de inyeccion, colocándosele en seguida en un ataúd de nogal con abrazaderas y asas de plata.

Dos dias despues del fallecimiento fueron conducidos los mortales despojos, como ya se ha dicho, á la Iglesia de la Magdalena, atravesando algunas de las calles que él recorriera

pocos días ántes, yendo al Cementerio del Padre Lachaise, poco ménos que moribundo, á visitar el sepulcro de su amigo el Conde de Montalembert.

Los restos del señor Frias, sacados al terminar el mes del panteon en la Magdalena, en presencia de los señores Balcarce, Guerrico, Machain y Orr, fueron transportados al Havre, donde los consignatarios del vapor *San Martin* los colocaron en un departamento arreglado exprofeso, que lacraron y sellaron despues de depositar el cadáver.

Los que piensan poco en las cosas que se refieren á la religion, señalarán como una coincidencia que regresára á Buenos Aires lo único que nos queda de ese buen ciudadano, en un buque que lleva el nombre del que fué, merced á su genio militar y á sus méritos personales, el primero y más amado de sus compatriotas, y los que andan cerca de la Iglesia no dejarán de advertir que esa nave lleva tambien el nombre del Patrono de la ciudad natal de Don Félix Frias.

---

Una Comision Popular preparó simpática y tierna acogida á los restos del finado. Al fondear el *San Martin* en la rada de Buenos Aires; traía sobre cubierta el ataúd, envuelto en los pabellones argentino y francés, las banderas á media asta y las vergas cruzadas en señal de duelo.

Los funerales celebrados en la Metropolitana, solemnizados por la Oracion Fúnebre del ilustrísimo Arzobispo, pronunciada en presencia de casi todas las autoridades del país, fueron dignos del muerto. El orador propuso y desenvolvió este tema, tomado del Eclesiastes, (46. v. 9) y aplicado con suma oportunidad á su héroe: «Prestó al pueblo un servicio grande y misericordioso, deteniéndole para que no pecára y combatiendo la maligna discordia».

Conforme lo habiã dispuesto Frias, la única voz que se alzó en el Cementerio del Norte, fué la voz de la Iglesia, pidiendo al eterno juez que al conmoveirse los cielos y la tierra, no entrára á juicio con su siervo y le concediera el descanso de Lázaro.

La juventud que tan activa participacion habia tomado en los trabajos patrióticos del señor Frias, en pró de la integridad territorial de la República, y de la independenciam de Bolivia y el Perú, se asoció á este homenaje póstumo.

No hubo ese dia uno solo de sus miembros que no dijera que se habia acostumbrado á reputarlo tan activo y tan entusiasta como un mozo; y en el momento del entierro, mientras recorrian las avenidas de la Recoleta, recordaban todos que hacia apénas un año que lo encontraban, cada mañana, en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria, al ir á la Universidad, ó que lo veian despues de salir de clase, en las casas de los miembros del Congreso, ó en las imprentas tomando apuntes, escribiendo artículos, allegando colaboradores á su obra, provocando reuniones, costeándolas de su peculio, recorriendo su línea de operaciones, suplicando á éste, mandando al otro, instando, arguyendo, haciendo valer la autoridad moral de que le revestian los años, la virtud y la ciencia, lleno de entereza mientras



---

abrigó la esperanza de salvar las tierras australes, cayendo exánime, como si le hubiera faltado punto de apoyo para los piés, al ver pasar gran parte del territorio disputado á poder de Chile, vencedor en la demanda!

La palabra austera de este hombre de bien confortaba y dignificaba. El Dr. Don Juan Agustín García, despues de una célebre discusion sobre el Presupuesto, en que Don Félix Frias habia exaltado su esfuerzo y su patriotismo, dijo á sus hijos reunidos: «Las palabras de ese venerable anciano son para mí la mas valiosa recompensa que haya obtenido en mi vida». Pero ¡qué extraño es que su palabra confortára y dignificára, si la presencia sola de ese hombre austero y entusiasta retemplaba el ánimo de sus amigos! Durante las conferencias del Senado en antesalas sobre el Pacto Fierro-Sarratea, aun cuando él no pertenecia á la Cámara, le fué concedida la palabra. Iniciada la discusion en el recinto de las sesiones, Frias asistió á ella desde la tribuna que en la barra tienen designada los miembros del Congreso.

Apesar de la ausencia del pueblo, la atmósfera cargada de electricidad relampagueaba. Nuestro buen amigo parecía suspendido entre la vida y la muerte, tal era su visible ansiedad, su palidez mortal y la agitación nerviosa que le dominaba. Callaba porque le era vedado hablar, pero su actitud era tan expresiva, tan elocuente, que los Senadores volvían á él los ojos de cuando en cuando como para saber lo que pensaba. Los Diputados que asistían á esa especie de combate singular, no separaban la vista de aquel hombre encanecido en servicio del país, que callado asentía ó protestaba, aplaudía ó desaprobaba, reproduciendo, como por arte mágico, en el amplio lienzo de su alta y descubierta frente, las imágenes tumultuosas del agitado pensamiento.

Tal fué siempre la actitud de este gran ciudadano, que tuvo el raro talento de figurar siempre en el momento oportuno, y que llegado el caso de pisar la arena de la lucha era emprendedor, persistente, fiel, comunicativo, contagiando su actividad y su amor por las

buenas causas, hasta el punto de que, sin los cuatro mil títulos que invocó en favor del derecho argentino á la Patagonia, él, con el acento de su sincera convicción, habria conseguido infundir la creencia de que esa propiedad era ménos discutible que la propiedad de la Pirámide de Mayo.

Felizmente para él sus oídos no han escuchado á los viajeros del Estrecho, que el vapor inglés emplea ahora diez horas en recorrer el espacio de costa chilena, ayer argentina, situada entre Punta Arenas y el Cabo de las Vírgenes, y felizmente tambien para su nombre, que en el caso contrario nos pareceria prisionero de guerra, el monte conocido por los geógrafos con el nombre de «Frias», ha quedado en la parte de territorio salvado del naufragio ocurrido en una mar serena, y sin otro escollo que la ambicion desmedida de un Gobierno conquistador.

Don Félix Frias que no respiró voluntariamente el aire enrarecido de las cumbres del poder, dispuso de la fuerza necesaria para es-

calar las alturas de la consideracion pública, enseñando teórica y prácticamente, en una época en que el positivismo domina el mundo, apoyado en la indiferencia y la anarquía, que no hay moral sin Dios, ni libertad sin orden, como se desprende de las obras que hemos recorrido á la lijera.

Nunca se borrará de la memoria de sus conciudadanos la imágen austera del varon eminente que supo amar al prógimo como á sí mismo, y presentarse, á semejanza de las montañas coronadas de nieve y henchidas de fuego, con la cabeza emblanquecida por el tiempo y el corazon enardecido por el patriotismo, anciano y enfermo, á pelear la última batalla con el vigor del antiguo paladin de la libertad !

---

## XV

### CARIDAD

---

Me falta tratar una faz desconocida de la existencia de Don Félix Frias, que adrede he dejado para este capítulo. Sabemos cómo vivió, conocemos sus últimos momentos, pero ignoramos lo único que él ocultó en vida y que la muerte ha descubierto. Su mano izquierda ignoraba lo que hacia su derecha. Solamente la enfermedad precursora de su lamentado fin, que le sorprendió camino de Roma, como al Arzobispo de Bogotá, cuyo elogio él escribió, pudo obligarle á descubrir á

un amigo íntimo que tenía el propósito de llevar una ofrenda al Santo Padre.

La narracion nos conduce, sin habernos apercebido de ello, á hablar de la fundacion de la Sociedad de San Vicente de Paul en el Rio de la Plata. En la última Junta General de las Conferencias de Montevideo, acaecida el 8 de Diciembre de 1883, el venerable Vice-Presidente del Consejo, (durante veinte años) Dr. Don Joaquin Requena, refirió de esta manera el nacimiento de esa institucion entre nosotros:

«En 1858 un buque de guerra francés echaba las anclas en la rada de Montevideo. Era el bergantin *Zebre*, que no venia, como otros que le precedieron, con el exclusivo fin de representar el poder de la fuerza y aun con el intento de imponerla.

•«El *Zebre* era mandado por un discípulo é imitador del hombre verdaderamente grande del siglo XVII, de ese corazon siempre inflamado en el amor del pobre, el glorioso San Vicente de Paul.

«El Comandante Fouet, miembro muy ho-

---

norable de las Conferencias de Francia, traía el propósito humanitario y cristiano de buscar nuevos hijos para la gran familia de su maestro y modelo, y alentado por el espíritu religioso predominante en la parte mas sensata de este pueblo, puso en ejecucion su propósito, y la Conferencia quedó fundada. (\*)

«Ella necesitaba de la instruccion y direccion de su piadoso fundador, y su presencia en Montevideo fué un gran beneficio concedido por la Providencia.

«Durante ese período se consagró debidamente al aumento de la Conferencia que él presidia, imprimiéndole al mismo tiempo el verdadero espíritu de caridad y religion, que solo se adquiere con el ejercicio de las virtudes cristianas que prescribe el Evangelio y enseña la Iglesia Católica.

«En ese ejercicio era incansable su celo, y no satisfecho con haber establecido la Confe-

(\*) La primera reunion tuvo lugar en la humilde morada de los PP. de la Compañía de Jesús, y fué presidida por el P. Sató, de santa memoria en ambas orillas del Plata.

rencia, se dedicó á la creacion de la Sociedad de Señoras del Patrocinio, destinada á prestar una especial proteccion á las niñas pobres.

«La empresa no podia serle difícil, desde que recurria al corazon maternal de la mujer católica. Las damas uruguayas secundaron eficazmente su anheloso empeño, y la Sociedad quedó instalada.

«Ella y la Conferencia de hombres continuaban en el desempeño de la sublime tarea que puso en sus manos el religioso y caritativo fundador; pero obligado por su carrera á separarse de nosotros, nunca nos olvidó, alentándonos desde la distancia con sus reflexiones y sus consejos.

«Conservo con respeto cópia de una carta suya, escrita algunos años despues de su alejamiento. Se expresa así:

«Aunque muy léjos de esa, es todavía necesario que yo me vuelva hácia Vds. para  
« buscar consuelos, que en cierto modo contrapesen las tristezas que me vienen del lado de  
« Italia.



«Es muy importante que nuestros hermanos  
«hagan todo lo posible para obligar á los indi-  
«ferentes á reconocer y admirar los frutos de  
«la religion, porque todos los que la practican  
«son incontestablemente buenos padres, bue-  
«nòs hijos, servidores sumisos, esposos y  
«amigos fieles, y segun el eminente Obispo de  
«Orleans, son los verdaderos liberales, puesto  
«que el ser liberal es tener un corazon genero-  
«so que no niega á sus adversarios la equidad  
«y la justicia que pide para sí. Que la concor-  
«dia y la paz reinen siempre en medio de no-  
«sotros: qué nuestra benevolencia mútua y  
«nuestra cordialidad sea siempre un motivo de  
«edificacion para todos!

«Esa pequeña Sociedad ha hecho ya mucho  
«bien, y continuará haciéndolo si se dedica á  
«imitar las virtudes de su Santo Patrono.

«Esto no dejará de avivar las enemistades  
«bastante comunes que vimos surgir desde su  
«aparicion, y así sucederá siempre en todas  
«partes donde las obras de Dios prosperen.  
«El combate entre el bien y el mal no data de

« ayer, y seguirá hasta el último día. Lo que  
« importa en presencia de esa hostilidad decla-  
« rada, es perseverar como Vds. lo han hecho  
« hasta ahora en el cumplimiento de los debe-  
« res de cristianos, y no responder sino con el  
« silencio á todos los vanos clamores».

El 24 de Abril de 1859, por iniciativa del ya nombrado Comandante de la Marina francesa D. Andrés Fouet, se fundó en Buenos Aires la Sociedad de San Vicente de Paul, desconocida en la República Argentina. En 1832, algunos jóvenes que habian ido á Paris á acabar sus estudios, discurrieron el proyecto de asociarse con el fin de perseverar en el bien practicando la caridad, reunirse dias determinados, edificarse por medio de lecturas y conversaciones piadosas, y llevar á la casa de los pobres socorros sacados de sus modestos recursos. Tal fué el principio de las Conferencias de San Vicente de Paul, que, bendecidas por Dios, obtuvieron mas tarde un desarrollo considerable, y merecieron mil favores y gracias de la Iglesia. Entre los doce primeros socios argentinos se contó Don Félix

---

Frias. En la tarde del día citado, nutridos todos por el pan de los espíritus fuertes, tuvo lugar la instalación de la primera Conferencia. Frias redactó y suscribió el acta que acaba de leerse en las fiestas de las bodas de oro de la institución.

El mecanismo de las Conferencias era desconocido. Frias, desde el primer momento, comprendió el espíritu y la práctica, y colocó la Conferencia en el verdadero carril, que han seguido siempre sus hermanos, sin tener motivo de arrepentimiento, ni sufrir reproche de parte del Consejo General, al cual se comunica periódicamente lo que se hace durante el año.

Llegado el momento de celebrar la primer Asamblea, dice el actual y meritorio Presidente del Consejo Superior, que me facilita estas interesantes noticias, con asistencia del Prelado de la Diócesis, Don Félix Frias redactó el informe en que se dió cuenta de la organización y bases de la Conferencia.

Sucesivamente, en el espacio de cuatro años, redactó los informes con esa nobleza de estilo y

gusto literario que resplandecen en todas sus obras. También organizó él la primera Comisión encargada de informar sobre la adopción de las familias pobres, mostrando en esa larga tarea suma prudencia.

El celo de los primeros socios era en ocasiones demasiado activo, originando esto dificultades que Frias supo vencer, dando á cada cual lo que le pertenecía, y evitando conflictos desagradables. Igualmente evitó que la Sociedad recurriese á la prensa y trabára polémicas con asociaciones de diversas ideas. A esta discreta dirección se ha debido la marcha pacífica que sigue la institución.

Organizado por su influencia el Consejo Particular, del cual fué primer Secretario, lo mantuvo encerrado en la esfera de acción que le traza el Reglamento, para no absorber las Conferencias. Fundado por su diligencia otro Consejo análogo en Córdoba, obtuvo que el de Buenos Aires fuera elevado al rango de Superior; á fin de que todas las Conferencias de la República Argentina dependieran de una misma dirección y tuvieran un centro común.

Ocurrido el terremoto de Mendoza, ya mencionado, Frias se ofreció á conducir á los supervivientes desamparados la limosna de la Sociedad. Aceptado el generoso ofrecimiento, se trasladó á las ruinas de la ciudad destrozada, distribuyendo, sobre los escombros, los socorros de que era portador. La impresion que le causó tan grande desgracia, ha quedado consignada en el folleto á que se ha aludido en otra parte, en el cual lo patético se hermana con lo pintoresco, porque el hombre caritativo narra el infortunio ageno, y como desfallecido por tanto dolor, levanta el poeta los ojos, los fija en los Andes, y saluda, sin poderlo remediar, la espléndida naturaleza. Comprendiendo que el mejor resultado de su mision consistiria en dejar socorros permanentes, fundó dos Conferencias de San Vicente de Paul, que funcionaron corto tiempo á causa de la diseminacion de sus socios, separados por largas distancias. Hoy existe, sin embargo, en la ciudad de Mendoza una Conferencia, que realiza, en parte, el pensamiento de nuestro héroe.

---

Durante el tiempo que desempeñó la Secretaría, hasta que salió para Chile, dirigió acertadamente todas las Conferencias de la República, y se empeñó en difundir buenas lecturas, para lo cual pidió á Europa varias publicaciones apropiadas al objeto.

Desde Chile escribió una notable carta á las Conferencias, de la cual se dió lectura en una de las Asambleas Generales; y cuando estuvo de regreso, asistió complacido á una de las Juntas Generales, demostrando su regocijo por encontrar en pié la obra que le costaba tantos desvelos. Por circunstancias especiales de familia no usó de la palabra, que se le habia ofrecido con instancia, porque sus compañeros le apropiaban, como el Dr. Requena, siempre que le escuchaban, las palabras del Salmista: «La boca del justo derrama sabiduría, y su lengua habla juiciosamente. Tiene en medio de su corazón la ley del Señor».

Promovida en el Congreso Argentino la cuestion de la libertad de enseñanza, en la que tan activa parte tomó Don Félix Frias, el Presi-

dente General de la Sociedad, Don Adolfo Baudin, encargó al Dr. Don Eduardo Carranza Viamont que lo felicitara de parte suya por la brillante defensa que habia hecho de esa garantía tan preciosa para los católicos.

Una noche que asistió Don Félix á la reunion semanal de la Conferencia de San Nicolás, oyó mencionar á una familia que carecia de albergue. Desde ese dia hasta el de su muerte, se encargó él de pagarle la casa que habitaba. Acertando á entrar cierta ocasion en la Escuela de Artes y Oficios, le dejó al salir cuatro mil pesos fuertes de limosna. Tampoco olvidó en los últimos tiempos las Conferencias de San Vicente de Paul, acreditándoles reservadamente su generosidad.

Poco despues de fallecido el señor Frias, la Sociedad de Buenos Aires recibió el pésame del Consejo General de Paris, y del Presidente Honorario de este Consejo, Don Andrés Fouet, que tanto lo amaba. «Entre ellos, de-  
«cia éste, y en primer lugar, se encontraba,  
«Vd. lo sabe, nuestro bien amado Félix Frias,

« cuya muerte me participa. En efecto, yo ha-  
« bia cambiado con él algunas cartas en Julio,  
« Agosto y Noviembre del año pasado. Abri-  
« gué varios meses la esperanza de que pa-  
« sára algunos días en Bretaña, y hasta de te-  
« ner el gusto de hospedarlo en mi casa. Pero  
« su salud, cada vez mas quebrantada, no se lo  
« permitió. Me habia escrito que sus fuerzas  
« debilitadas no le permitirían permanecer con-  
« migo el tiempo que deseaba. Yo no pude  
« suponer entonces que su fin estaba tan pró-  
« ximo. La muerte de Frias importa para su  
« familia, su país y sus amigos una gran pérdi-  
« da, y no puedo menos que asociarme de co-  
« razon al profundo y universal sentimiento,  
« porque la intimidad de las relaciones que cul-  
« tivé con él, me permitieron apreciar la ilus-  
« tracion de su espíritu y las grandes calidades  
« de su carácter. Este pesar, sin embargo, debe  
« encontrar alivio en la esperanza de que el  
« amor y la generosidad que consagró á los  
« pobres, le habrá permitido trocar los dolores  
« y las pruebas de la vida, por los goces per-  
« durables de la eternidad».



---

Al despedirse de Buenos Aires el fundador de la Sociedad de San Vicente de Paul, invitó á comer en su buque á varias personas, y entre ellas á Don Félix Frias, á quien se le ocurrió pedirle un pan de la mesa. «Señor Comandante, le dijo, vos que enseñais á dar el pan á los pobres, no podeis negaros á darme el que os pido en recuerdo de lo que habeis hecho en nuestro país».

Este pan se encuentra hoy en poder del Presidente del Consejo Superior, á quien se lo entregó el mismo señor Frias, al emprender el último y desgraciado viaje á Europa. Tomado en la mesa de un extranjero benéfico, que consideraba patria el mundo entero, porque reputaba hermanos á los desgraciados de todos los países á que arribaba su buque, ese pan simboliza el deber de no negar jamás el propio, sin exigir carta de ciudadanía, al que nos lo pida por amor de Dios.

En la época en que se fundó la Sociedad de San Vicente de Paul en Buenos Aires, Don Félix Frias no disponia de los medios necesarios

para realizar sus caritativas ilusiones. Él fué pobre y supo serlo; él fué rico y supo serlo tambien; cuando pobre partia su pan, cuando rico su bolsa. Economías y herencias le formaron un caudal, que desarrolló en él, en vez de restringir, como frecuentemente sucede, los sentimientos benéficos que le animaban.

Pocos compatriotas han empleado mejor su hacienda, ora atendiendo al mendicante, ora sacando de apuros pecuniarios á alguna familia, ora redimiendo la deuda de un amigo en el Banco, ya contribuyendo á la ereccion de un monumento, ya á la fundacion de una escuela, ya al sosten de un Colegio, ya á la construccion de una parte del Seminario de Buenos Aires, ora costeando algun servicio indispensable de la Iglesia, ora enviando su óbolo al «Dinero de San Pedro», ora contribuyendo al desenvolvimiento de la prensa católica, exigiendo siempre el secreto del beneficio practicado por su generoso corazon, convencido de que Dios es el único que debe oír y ver lo que dice y hace el hombre caritativo.

~~~~~

Aquel que ha prometido el reino de los cielos á quien diere una gota de agua en memoria suya, habrá tenido presente el número de los que sintiendo hambre le pidieron pan y experimentando sed le pidieron de beber, número borrado de la memoria de nuestro amigo, como el nombre de los necesitados que interrumpian diariamente sus trabajos, sus meditaciones ó sus plegarias!

•

XVI

CONCLUSION

El artista que traslade al lienzo la venerable imagen de Don Félix Frias, debe perpetuarla reproduciendo en su semblante la expresion que lo animaba cuando peroraba en el Parlamento, con la diestra apoyada en el libro de la ley, colocado á los piés del Crucificado que le inspiraba sus buenas obras, y dejando ver como fondo lejano el brumoso horizonte de las tierras australes argentinas, apenas alumbrado por la luz desfallecida del sol de Mayo, que, con la de su fé, formaron las dos principales lumbres de tan nóbile existencia.

Se ha dicho que la falta de memoria constituye uno de los defectos y á la vez una de las calidades de los argentinos, porque olvidándolo todo, olvidan también los rencores. Este juicio acerbo es quizás verdadero refiriéndolo á los actores y los hechos de la guerra civil. Pero mucho me cuesta creer, á no ser que la nobleza haya desaparecido del corazón argentino, que el olvido cubra aquí, como el polvo del sepulcro las cenizas de los muertos, la memoria de los servidores abnegados de la patria, y que sus nombres desaparezcan de la memoria como las cifras simbólicas que el viajero traza en la arena de la playa, cada vez que baja á la ribera á contemplar los melancólicos horizontes del mar.

El cargo de intransigente ha sido la única tacha que algunos escritores ligeros han puesto á D. Félix Frias, desconociendo que merced á ese pretendido defecto, hasta ellos mismos profesaban admiración y respeto á ese espíritu selecto, severo é investigador. La intransigencia es el resultado del convencimiento en la

verdad confesada, de la fé profunda, de la pureza de la intencion, de la entereza del carácter. ¿Cómo habia de transigir con los demás quien no transigia consigo mismo en materias de religion, de patriotismo y de honor! El que habia sacrificado todas sus pasiones al deber, no podia aceptar en nadie un móvil, una política ó una conducta convencional. Asi como para el arquitecto no hay edificio posible sin centro de gravedad, para el moralista no hay hombre digno de llamarse cristiano sin la fé, que es el punto de apoyo de la conciencia.

El ejemplo de nuestro inolvidable compatriota ha sido fecundo. Sus correligionarios no transigirán jamás con los enemigos de Dios y de la patria. Si no le fué dado ver con los ojos de la carne el perjurio del Gobierno de su país, que justificando el horror con que él se alejó de su lado, ha expulsado á Dios de la Escuela, le habrá sido concedido el consuelo de contemplar el esfuerzo moral y material de sus amigos... ¿porqué no decirlo...? de sus discípulos, por defender y conservar lo que él defendió y

conservó durante toda su vida. Cual corona de verdaderas siemprevivas quedarán sobre su sepulcro los artículos y los discursos de los defensores de la Iglesia en la Prensa y en el Parlamento Argentino. Al escuchar alguna de estas oraciones, la apostasia que esparcía paradojas insípidas y pamplinas científicas, creyó escuchar, y lo dijo, el éco de ultratumba de Don Félix Frias. Sírvanle de elogio y como prenda de recuerdo estas palabras: «el mal que nos asedia cree oír protestar á D. Félix Frias hasta despues de muerto.» Es verdad que se ha entregado el territorio magallánico á los chilenos y que se ha entregado tambien la escuela al ateismo . . . Basta enunciar esto para que las cenizas de Don Félix Frias no reposen en su mausoleo. . . Los que prestamos oído á la querrela de la patria y al gemido de la religion, acerquémonos á ese monumento, buscando entre los muertos el espíritu del que vive en nuestra alma, y confiemos en la victoria de sus santos principios, recordando que Cristo salió triunfante del sepulcro de Arimatéa y el Cristianismo de las Catacumbas de Roma!

ÍNDICE

—

INDICE

I Rasgos Generales	Página	7
II Campaña de Lavalle (1838-1841)	“	19
III Estudios religiosos	“	31
IV Id políticos	“	49
V Otros trabajos	“	69
VI El escritor y el orador.....	“	79
• VII Viaje á Europa	“	89
VIII Cuestion chileno-argentina.....	“	97
IX El Club Patriótico y «La América».....	“	125
X Segundo viaje á Europa (1881).	“	139
XI Enfermedad y muerte	“	151
XII Homenajes Póstumos.....	“	167
XIII Testamento..	“	175
XIV Repatriacion.....	“	179
XV Caridad	“	187
XVI Conclusion	“	203

ERRATAS

<u>Página</u>	<u>Dice</u>	<u>Léase</u>
29	encontraron también	encontraron igualmente
64	en caballo	un caballo.
73	á Roma	de Roma
85	seducen á las.	seduce á las
86	vertir, ó mejor dicho. . . .	vestir, ó mejor dicho
32	esta libraliedad.	esta liberalidad
35	Aquella noche	Aquella noche,
72	próximo el mes.	próximo al mes

Queda á la inteligencia del lector salvar otras erratas de ortografía y acentuación.
